

EL 14 DE JULIO DE 1935

nores del orden del día que pasaron sin discusión.

La sesión

A las 4.15 abre la sesión el señor ALBA. En las tribunas, desanimados...

El descanso semanal de los chóferes

Después de aprobada el acta anterior, el señor MARTÍN ARTAJO explica una interposición al ministro de Trabajo...

El señor RODRÍGUEZ DE VIGURI interrumpe diciendo que el ejemplo de la situación de los chóferes...

El ministro de TRABAJO contesta a esta interposición y dice que desde que el domingo los mecánicos de su departamento...

Los repartidores de Telégrafos

El señor MARTÍN ARTAJO rectifica. El señor MORENO QUESADA, en interposición al ministro de Comunicaciones...

El ministro de COMUNICACIONES, al contestarle, le advierte que lo hace por no parecer descortés. Se refiere a la situación que se crea con la supresión de los telefonistas...

El señor MORENO QUESADA rectifica y, entre otras cosas, pide que vengán a la Cámara a hablar de los problemas que se han hecho recientemente...

El ministro de COMUNICACIONES le promete que se tendrán en cuenta esas aspiraciones en la ley de Bases. Se aprueban definitivamente los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de ley para emisión de bonos de Tesorería por 100 millones de pesetas...

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Se pone a discusión el dictamen nuevo redactado sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, consume un turno en contra de la totalidad. Entiende que el dictamen es igual al anterior que se retiró.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no tiene inconveniente en mantener el criterio de que no se celebren estas elecciones hasta tanto no se haya obtenido la mayoría...

GERINELDO Opera, esquina a Caños. Cocina de casa grande y servicio de restaurant de lujo a precios de taberna. Platos selectos de 0,50 a 1,50. Consulte sus excepcionales abonos de verano.

añade: Se nos dijo que había un criterio de Gobierno, que era el de que se aplazase la elección de miembros del Tribunal de Garantías hasta la elección de concejales, y esto se llevó a dictamen con la protesta del señor Salvador, y ahora resulta que este no se ha cumplido.

La ley de Restricciones

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular, a la totalidad de la ley. (Entra el ministro de Hacienda.) Cree que el proyecto de ley de Restricciones que se discute tiene muchos defectos...

El señor ministro de HACIENDA (Chaparrista): Es muy interesante, para juzgar este proyecto, tener en cuenta la situación en que se encontraba el Gobierno...

Me encontraba, señores, con un presupuesto votado para los dos primeros trimestres del año, en que el déficit era de mil ochocientos millones...

Reducción del déficit

La tarde que le este proyecto de ley, yo dije a la Cámara que tenía la aspiración de que el déficit de 800 millones quedara reducido, al finalizar el año, a menos de 500. Claro es que esto no es más que un buen deseo...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios en la amplitud que la ley establece...



EL PRISIONERO "1935".

los que ocasionará la aprobación de la ley definitiva, todas las modificaciones que se hagan al amparo de la ley de Restricciones...

Discurso del ministro de Hacienda

de ocho o diez años ha dejado de gastarse, para cifrar los gastos en su cantidad exacta y bulir, a todo trance, de esa franquicia de los dos últimos meses del Presupuesto...

Los departamentos ministeriales

El artículo primero tiende, señores de la Cámara, a reorganizar los servicios de los Departamentos ministeriales. No sólo no me he opuesto en el seno de la Comisión...

Los funcionarios

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho, del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador...

Las Cajas especiales

El artículo segundo se refiere a las Cajas especiales. ¡Ah, señores diputados! Las Cajas especiales! ¡Qué vergüenza para el Estado español...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Reorganización de servicios

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Porque los que ahora impugnáis el proyecto, para ser consecuentes, podríais deberíais aducir como argumento que en tal fecha dijisteis ya, que no había personal sobrante...

En cambio, me propongo no lesionar ningún interés legítimo, es decir, ningún interés que responda al servicio público. Ya está apuntado en el proyecto, pero me complace repetir. En relación con esta materia, es mi propósito establecer tres clasificaciones de Cajas especiales...

Comprendo que son convenientes, que pueden prestar un servicio a la economía nacional determinadas Cajas, reconociéndoles su autonomía administrativa, mientras que hay, en cambio, muchas, que no tienen razón de ser...

Yendo a los correspondientes a los intereses particulares, me parece que, en el fondo, el problema que se plantea es el de la reorganización de los servicios de la Administración pública...

El artículo primero tiende, señores de la Cámara, a reorganizar los servicios de los Departamentos ministeriales. No sólo no me he opuesto en el seno de la Comisión...

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho, del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador...

El artículo segundo se refiere a las Cajas especiales. ¡Ah, señores diputados! Las Cajas especiales! ¡Qué vergüenza para el Estado español...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Porque los que ahora impugnáis el proyecto, para ser consecuentes, podríais deberíais aducir como argumento que en tal fecha dijisteis ya, que no había personal sobrante...

En cambio, me propongo no lesionar ningún interés legítimo, es decir, ningún interés que responda al servicio público. Ya está apuntado en el proyecto, pero me complace repetir. En relación con esta materia, es mi propósito establecer tres clasificaciones de Cajas especiales...

Comprendo que son convenientes, que pueden prestar un servicio a la economía nacional determinadas Cajas, reconociéndoles su autonomía administrativa, mientras que hay, en cambio, muchas, que no tienen razón de ser...

Yendo a los correspondientes a los intereses particulares, me parece que, en el fondo, el problema que se plantea es el de la reorganización de los servicios de la Administración pública...

El artículo primero tiende, señores de la Cámara, a reorganizar los servicios de los Departamentos ministeriales. No sólo no me he opuesto en el seno de la Comisión...

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho, del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador...

El artículo segundo se refiere a las Cajas especiales. ¡Ah, señores diputados! Las Cajas especiales! ¡Qué vergüenza para el Estado español...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Porque los que ahora impugnáis el proyecto, para ser consecuentes, podríais deberíais aducir como argumento que en tal fecha dijisteis ya, que no había personal sobrante...

En cambio, me propongo no lesionar ningún interés legítimo, es decir, ningún interés que responda al servicio público. Ya está apuntado en el proyecto, pero me complace repetir. En relación con esta materia, es mi propósito establecer tres clasificaciones de Cajas especiales...

Comprendo que son convenientes, que pueden prestar un servicio a la economía nacional determinadas Cajas, reconociéndoles su autonomía administrativa, mientras que hay, en cambio, muchas, que no tienen razón de ser...

Yendo a los correspondientes a los intereses particulares, me parece que, en el fondo, el problema que se plantea es el de la reorganización de los servicios de la Administración pública...

El artículo primero tiende, señores de la Cámara, a reorganizar los servicios de los Departamentos ministeriales. No sólo no me he opuesto en el seno de la Comisión...

Y llegamos al punto neurálgico, como algún orador ha dicho, del proyecto: el personal. No ahora, sino allá por el año 1920, me parece, siendo senador...

El artículo segundo se refiere a las Cajas especiales. ¡Ah, señores diputados! Las Cajas especiales! ¡Qué vergüenza para el Estado español...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

Al amparo de la ley de Restricciones el Gobierno acometerá en la medida de lo posible, dado el tiempo de que dispone que yo reconozco que no es mucho, una reorganización de servicios...

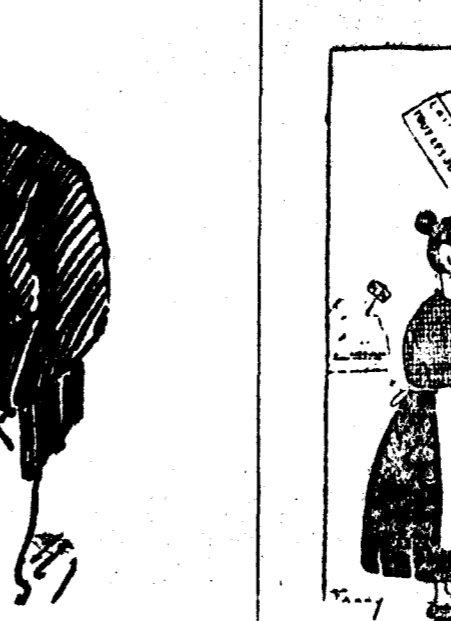
Beba SONZANO EL MAS REFRESCANTE MAS REFRESCANTE. Es un aperitivo delicioso Es un refresco perfecto. Advertisement for Sonzano aperitif with an illustration of a bottle and glass.



—Dame quince céntimos para el tranvía. —Imposible, querida. No tengo más que un duro en una pizca. —Bueno. Dámelo y tomaré un "taxi". ("El Travasoso", Roma.)



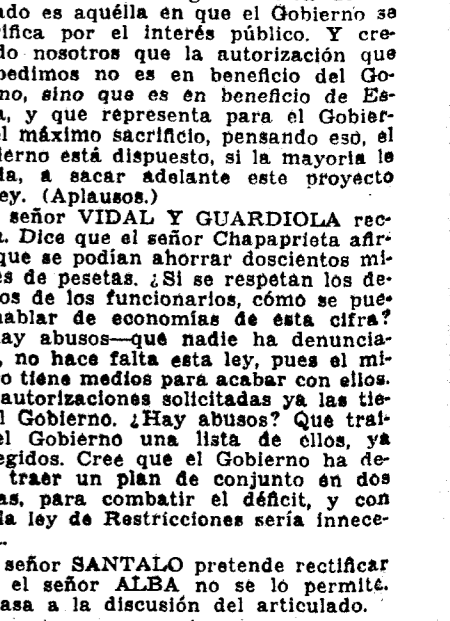
—Pero... ¿qué me da usted aquí? ¡Esto es agua! —¡Ah! Usted perdona. Se me había olvidado echar la leche. ("Moustique", Charleroi.)



—Pero... ¿qué me da usted aquí? ¡Esto es agua! —¡Ah! Usted perdona. Se me había olvidado echar la leche. ("Moustique", Charleroi.)



—Pero... ¿qué me da usted aquí? ¡Esto es agua! —¡Ah! Usted perdona. Se me había olvidado echar la leche. ("Moustique", Charleroi.)



—Pero... ¿qué me da usted aquí? ¡Esto es agua! —¡Ah! Usted perdona. Se me había olvidado echar la leche. ("Moustique", Charleroi.)

Casa HERNANDEZ AVENIDA PESALVER, 3. — MADRID

Los nuevos cuarteles de Barcelona son los mejores de Europa

Reúnen todas las condiciones y comodidades apetecibles. Son cinco y han costado sesenta millones. Ayer fueron visitados por las autoridades

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD ACUERDA LA IMPLANTACION DE LA TARJETA DE IDENTIDAD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Todas las autoridades civiles y militares y los representantes de las entidades económicas y la Prensa han realizado hoy una interesantísima visita colectiva a los nuevos cuarteles construidos por la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento. Ha sido una fiesta cívico-militar de un alto valor representativo, con banquete de confraternidad y discursos del general de la División orgánica y del gobernador general, señor Pich y Pon, en los que se ha destacado la nota española de fervoroso patriotismo que caracteriza todos los actos en que actúa públicamente el Ejército.

Pero lo que más ha resaltado de la jornada de hoy ha sido la venturosa realidad de estos cuarteles magníficos, que se han levantado en menos de ocho años en Barcelona, mediante las subvenciones recibidas del Estado, del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial y luego la Generalidad. Y también del Comercio y de la Industria de Barcelona, y especialmente de ese tan cacareado 1 por 100 sobre la recaudación de la aduana de Barcelona.

En tiempos del Gobierno de Primo de Rivera, en 1926, surgió la idea de construir en las afueras de Barcelona nuevos cuarteles, a fin de que pudieran ser evacuados y derribados en beneficio del Ayuntamiento los antiguos caserones anacrónicos y antihigiénicos que taponan toda posible reforma de la ciudad, y son un estorbo en los lugares más céntricos de la población. Se constituyó la Junta mixta de Acuartelamiento y Urbanización, que en estos años ha manejado sesenta millones de pesetas, que han culminado en la construcción de cinco cuarteles, de un magnífico edificio para Oficinas Militares y de un Hospital Militar que pronto se terminará, y que constituye una obra que puede llenar de orgullo a Barcelona, y que debe servir de estí-

mulo para hacer en toda España lo que en Barcelona ha sido posible. Fué, sin duda, el general Barrera quien mayor ahínco puso en el empeño. El puso los cimientos de los cuarteles, pero todos los generales que le han sucedido y los Ayuntamientos que se han ido sucediendo, y últimamente la Generalidad, rivalizaron en entusiasmo por llevar a término esta obra, merced a la cual se ha provisto a la guarnición de Barcelona de unos cuarteles que—según acertada y rotunda afirmación del señor Pich y Pon—son los mejores de Europa.

Resulta en realidad halagüeño y reconfortador la visita a estos cuarteles, que son la quintaesencia de las perfecciones y comodidades apetecibles. Quizá se haya exagerado demasiado la ostentosa ornamentación exterior, que en algún caso—como en los cuarteles de Pedralbes—recuerdan las atrabilladas decoraciones teatrales de los castillos de la Edad Media, con excesivo número de almenas y torresones, que han hecho costosa, abigarrada y excesiva la construcción; pero esto es un defecto fácil de subsanar en sucesivos cuarteles que se edifiquen, y no resta mérito a la bondad del interior de cada cuartel con todas sus dependencias amplias y bien ventiladas, con agua en abundancia, con dormitorios que pueden ser baldados hasta en lo más recóndito mediante mangas de riego; con sus campos para toda clase de deportes, duchas, piscinas, etc., y sobre todo, con la sección de Hogar de cada cuartel, donde no falta la Biblioteca, el cine sonoro, sala de escritura, casillero con billares y mesas para recreos y bares americanos, limpios, bien surtidos y luminosos, que sustituyan con creces a las viejas y absurdas cantinas, lóbregas, sucias y repelentes. Ha quedado demostrado que no es ningún imposible tener en España espléndidos cuarteles donde se beneficie al soldado y se le albergue debidamente.—AN-

GULO.

BARCELONA, 16.—Se reunió esta tarde el Gobierno de la Generalidad, y a la salida facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo de la Generalidad ha acordado designar una asesoría compuesta de funcionarios adscritos a la Presidencia para que informen en los trambramientos, ascensos, gratificaciones, etc., etc., y demás materias relativas a personal.»

Ha acordado también, de conformidad con las disposiciones transitorias de la ley Municipal catalana, implantar con carácter obligatorio la tarjeta de identidad, siendo éste el único documento acreditativo de la personalidad del elector. Se procederá seguidamente a la entrega de dicha tarjeta. Se ha aprobado la propuesta de reparto de las 100.000 pesetas asignadas para obras encaminadas a remediar el paro forzoso en la comarca de Tarragona. La mayor parte de la citada cantidad va destinada a Municipios, para ayudarles a realizar traídas de agua potable.

Se ha acordado el Estatuto orgánico del departamento de Trabajo. Se han establecido modificaciones en la organización de la Junta de asuntos culturales, y se ha acordado la convocatoria de unos concursos para los premios literarios.

El Consejo ha deliberado largamente sobre la situación del Hospital Clínico. Y aunque dicha institución beneficia no depende de la Generalidad, ha aceptado las iniciativas del señor presidente y de la Comisión gestora de Asistencia Social para contribuir al remedio de aquella situación.

Ha sido aprobada la adaptación y publicación del reglamento de Policía de espectáculos.

Y, finalmente, han sido resueltos múltiples asuntos de trámite.»

La revisión de cuentas

El señor Pich y Pon, hablando con los periodistas, manifestó: «Se ha hablado también de la revisión de cuentas que se está efectuando. Hasta el momento se ha encontrado una partida 1.200.000 pesetas que no tiene justificante, y hay 400.000 pesetas del Departamento de Gobernación, cuya inversión tampoco está justificada. Falta todavía la revisión de tres Departamentos. Además, se debe todavía el gasto del centro cívico de don Francisco Maciá; al efecto se ha designado una asesoría adjunta a la Presidencia, que continuará estas revisiones de cuentas.»

«Puede considerarse—preguntó un periodista—como malversación de fondos?—No he dicho esto—aclaró el señor Pich y Pon—sino que son partidas sin consignación ni comprobante, pero no se ha indicado que se trate de malversación. La asesoría designada estudiará este asunto.»

Dijo también que se había acordado tener resuelto para antes del 1 de agosto el asunto del Hospital Clínico, que tiene una deuda pendiente de 1.300.000.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

| | Mes | Trim. | Sem. | Año | | |
|------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Madrid | | 3,50 | 10,50 | 21,00 | 42,00 | |
| Provincias | | | | 10,50 | 21,00 | 42,00 |
| América | | | | 11,00 | 22,00 | 44,00 |
| Extranjero | | | | 30,00 | 60,00 | 120,00 |

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Robert Flieder, nuevo ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, que ha presentado sus credenciales al Presidente de la República

El desbordamiento del río Amarillo

LA INUNDACION AFECTA A TRESCIENTAS ALDEAS

Cuatrocientas mil personas han quedado sin hogar

PEIPING, 16.—El gobernador de Shángheng ha llegado procedente de Peiping. Ha manifestado que el río Amarillo se ha desbordado cerca de Changyuan, al sur de Hopen. La inundación afecta a trescientas aldeas, y unas cuatrocientas mil personas se han quedado sin albergue.

Otra ciudad inundada

SHANGHAI, 16.—Se tienen noticias de que descendientes chucuenta y una casa de los barrios bajos de Hongkou se han inundado. La inundación, ha dejado sin hogar a noventa y seis mil habitantes. Los diques resisten y protegen la parte comercial de la ciudad.

Diez mil muertos

SHANGHAI, 16.—Se calcula que el total de personas ahogadas a consecuencia de la crecida del Yang-Tsé y de las inundaciones subsiguientes asciende a más de 10.000.

Un Comité japonés

SHANGHAI, 16.—Ha llegado a Tientsin un Comité económico japonés integrado por 16 miembros. Está encargado de estudiar las condiciones del tráfico y modificación del curso de los ríos. Su viaje de estudios se extenderá a las provincias de Hopen, Chahar y Suiyan, y se consagrará también a un estudio sobre los socorros al Chantung.

Aviones tiroteados

SHANGHAI, 16.—Cuando el mariscal Tchanguelcan volaba con otros varios aviones sobre una aldea de la zona sitiada por las inundaciones, arrojando viveres para la población, los aviones fueron tiroteados por varios guerrilleros chinos.

A pesar de que los disparos alcanzaron repetidas veces a los aviones, éstos, aunque con alguna dificultad, lograron cumplir su misión sin el menor contratiempo.

QUIERE PASAR LOS ALPES EN UN ELEFANTE



SION (Cantón de Valais, Suiza), 16.—El escritor norteamericano Halli Burton se ha hecho enviar de París un elefante con el que quiere atravesar el puerto del gran San Bernardo.

Las autoridades suizas e italianas le han autorizado el paso, y en el Hospital del gran San Bernardo se le espera con gran curiosidad.

Charlas del tiempo La distribución injusta de la riqueza, causa de la guerra social

Miércoles 17 julio 1935
LUNA: menguante (cuarto menguante el 22). En Madrid sale a las 8,42 de la noche y alumbra hasta las 7,34 de la mañana del jueves.

SOL: En Madrid sale a las 4,58 y se pone a las 7,44. Pasa por el meridiano a las 12 h., 20 m., 39 s. Dura el día 14 h. y 46 m., o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepusculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también Júpiter y Marte (próximos al meridiano).

SOL: En Madrid sale a las 4,57 y se pone a las 7,44. Pasa por el meridiano a las 12 h., 20 m., 34 s. Dura el día 14 horas 47 m., o sea, dos minutos menos que ayer. Cada crepusculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (casi en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también Júpiter y Marte (próximos al meridiano).

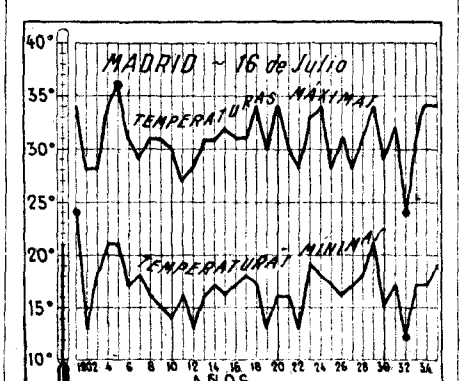
De Virgen a Virgen

De la Virgen del Carmen a la Virgen de Agosto dice la gente que es cuando hace calor. Pero, ¿es verdad que el 16 de julio es siempre caluroso? De todo ha habido.

En Madrid es lo normal que la temperatura máxima esté en ese día entre los 30 y los 35°, más bien cerca de los primeros que de los segundos. Sin embargo, hemos tenido años con 36° nada menos; eso fué el 1904. Y otros, en cambio, con 24° nada más; y esto se recuerda del 1932.

De temperaturas nocturnas en esta solemnidad hemos pasado gran variedad de ellas. Desde los 24 gradazos que padecemos el año 1901, hasta los refrigerantes 12° de que gozamos el 1932.

Ciertamente que hemos vivido una serie de años—del 1905 al 1920, pró-



Las temperaturas extremas de Madrid el día de la Virgen del Carmen en lo que va de siglo. Un año padecemos 36° de máxima, y otro sólo 24°. Empezó el siglo con una temperatura mínima este día de 24°. Y hemos tenido un año con sólo 12°.

ximamente—, en los que se celebraba la Virgen del Carmen con poco calor. Eran aquellos tiempos en que nuestros padres y abuelos nos repetían: «Ya no hay veranos como los de nuestro tiempo.»

La lluvia no es normal que caiga este día. De lo que va de siglo sólo se registró el año 1903, el 1905 y el 1911, y chipesó el 1928 y 1929.

Lectores: Ahora el calor va a ir apretando. Parece esto tan inevitable como la guerra italoabisinia.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha disminuido algo de intensidad la borrasca de Islandia, que camina lentamente hacia el Este. En cambio se intensifican ligeramente las presiones bajas del Sur de Escandinavia y el Báltico. Continúan los pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Norte de Italia, mar Tirreno y Sur de Cerdeña. También existen centros de la misma clase al Oeste de Portugal y golfo de Cádiz. Aumenta la nubosidad en Irlanda y disminuye en el resto del Archipiélago Inglés.

Discurso de don Angel Herrera en los cursos internacionales de San Sebastián. El profesor Arévalo señaló a San Isidoro como el creador de una enciclopedia

El doctor Enciso disertó sobre la Teología paulina

SAN SEBASTIAN, 17.—Ayer comenzaron las clases de los cursos internacionales católicos. A las siete y media se dijo una misa, a la que asistieron todos los profesores y alumnos. Las explicaciones corrieron a cargo de don Angel Herrera, don Celso Arévalo y don Jesús Enciso. La conferencia de don Celso Arévalo versó sobre «La ciencia isidoriana y su influencia en Europa». Comenzó hablando sobre lo que representa la gran figura de San Isidoro de Sevilla en las ciencias naturales. Aparece esta gran figura en un momento de barbarie, pero en la Mediodía de España se logró contra un foco de ciencia, gracias al estudio y a la fe de San Isidoro. Los actuales naturalistas no son sino la antigua cultura española. Y lo que en realidad hizo Linneo fué sistematizar el conjunto de experiencias que aquella cultura acumuló. La primera Historia natural fué impresa en Toledo. Se refiere concretamente a la enciclopedia, y considera a ésta como una creación del genio universal español, puesto que San Isidoro es el autor de la primera enciclopedia.

El profesor señor Arévalo, puso especial cuidado en subrayar la gran diferencia que existe entre la enciclopedia orgánica, jerárquicamente concebida y sistemáticamente ejecutada de San Isidoro y el diccionario actual, obra anárquica, de conceptos caóticamente barajados, y que es un signo de la mentalidad que hoy reina en el mundo, y el libro de las culturas improvisadas, que hoy tanto abundan. Se refiere a los problemas de la organización de la cultura, y dice que la ordenación alfabética procede de Inglaterra, pero se empleó ya en la Edad Media. Censura el tipo actual de sabios, opuesto a la concepción ordenada y universal de San Isidoro. Los especialistas modernos se justifican, alegando que no pueden saber todo. Con una sólida cultura universal pueden abrazar más tarde una especialidad concreta. Linneo terminó con los problemas de clasificación naturalista unos nombres convencionales. Con esto pretendía conseguir que estos nombres fueren internacionales y perennes pero no logró ninguna de ambas cosas, pues cada nación continuó aplicando sus nombres, y los que Linneo señaló no perduraron a la posteridad, no sólo por cuanto influyen en los nombres vulgares, sino también porque varían sucesivamente en las ordenes científicas. Frente a esta tendencia presenta la de San Isidoro. Es cierto, que parte de su obra se pierde por la imposibilidad de traducirla, pero ofrece una base cultural insuperable, a pesar del transcurso de los siglos, para seguir con su mismo espíritu, el ideal de crear una nueva enciclopedia ordenada y sistemática. Dice que ésta sería la más adecuada réplica del siglo XX a la enciclopedia del XVIII. El orador fué muy aplaudido.

Teología paulina

El doctor don Jesús Enciso explica la primera lección sobre Teología paulina, que ha versado sobre el tema «Posición de Pablo en el cristianismo primitivo». El problema de San Pablo ha suscitado modernas críticas protestantes alemanas. Presenta estas dos interrogantes esenciales: «¿Siguió el corriente de Cristo o, por el contrario, la desvió?»; «¿La fuerza de su personalidad ha de reconocerse en el campo pagano, judío o cristiano?». Este va a ser el estudio de su curso. Examina la teoría de Uauer, escuela de Tubinga, y a continuación la de Hegel, presentando su sistema de tesis, antitesis y síntesis. La tesis, representada por Cristo y su doctrina; la antitesis, por San Pablo, y de la interrelación de ambas surge la síntesis que es San Pablo. Para justificar que San Pablo era la antitesis de Cristo se había alegado que no habló de la vida de Jesús sobre la tierra. Reconoce que es cierto que otros escritores sagrados insistían más en la vida humana de Jesús, pero llama la atención sobre la circunstancia de la evolución del ambiente del cristianismo primitivo en la época de la predicación de San Pablo, pues la característica fundamental de éste es la de haber conocido la vida de Cristo en época posterior a su resurrección. Por esto insiste tanto en sus cartas apostólicas en el testimonio de la resurrección de Jesucristo. Finalmente explica con brillante claridad el texto en que San Pablo dice que predica lo que los demás apóstoles predicaban también, y por este testimonio el propio apóstol señala la unidad de doctrina que procedía de la difusión del cristianismo primitivo. La disertación del señor Enciso fué de gran claridad y elevación. Fué muy aplaudido.

Don Angel Herrera

A las seis de la tarde, en el salón de actos, habló don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, ante una concurrencia numerosísima de público, sobre el tema «Cómo plantear León XIII la cuestión social». Inició su discurso afirmando que el fenómeno más lamentable de la historia de la Iglesia es la falta de penetración entre el pueblo y las ideas de León XIII. Hace una semblanza de este gran Pontífice y describe su historia; primero en Bruselas, como Nuncio del Papa, y después su formación anterior a la elevación al Solio, en contacto con las más grandes figuras de la época. Como Pontífice, desde su comienzo propuso la idea básica, en la que los príncipes y esclavos habían de caer en grandes revoluciones. En el año 1898, con la publicación de la Enciclica «Libertas», se advierte su preocupación; es idea fundamental que habrá de constituir el fondo de la «Rerum Novarum». Posteriormente, la «Quadragesimo Anno», del Papa actual, vienen a ser la continuación y complemento de aquella Enciclica. Dice que a los católicos interesa enfocar la doctrina social de la Iglesia desde el punto de vista en que los «Zontrades» han entocado el problema social. Señala la distinción entre la «Rerum Novarum» y la «Quadragesimo

Anno»; la primera se refiere concretamente a la condición de obreros, y la segunda amplía el campo de misión y se ocupa de la restauración de lo social-cristiano. León XIII se fija en el fenómeno más apremiante en su tiempo, que es la lucha de clases. Cita distintas frases de su Enciclica, que hacen referencia a esta separación entre las dos categorías sociales.

Causas de la guerra social

¿Cuál es la causa de esta guerra social? El señor Herrera recoge de la Enciclica «Rerum Novarum» varias ideas, que analiza detalladamente. La primera es la distribución injusta de la riqueza. Ya Jaime Balmes, había señalado en una frase la reforma social y política de los siglos venideros, León XIII declara terminantemente que la distribución de la riqueza es injusta. En su tiempo, la jornada era larga; llegaba, en ocasiones, a diez y siete horas diarias, como ocurría con los niños en Inglaterra. Esta distribución injusta de la riqueza repercutió en la distribución de la influencia política, como ya lo había advertido Aristóteles. León XIII, dolido de esta gran desigualdad, quería defender al obrero, como el grupo más débil y necesitado de auxilio. Pero este principio no debe ser tomado en sentido absoluto, pues en algunos pueblos, los obreros, por haber oprimido, en cambio, a los ricos.

El segundo aspecto que destaca el señor Herrera, es el relativo a la corrupción de las costumbres, causa fundamental del desorden social. Al analizar la inmoralidad del capitalismo, dice que es preciso, ante todo, fijar su concepto, pues en el sentido simple de capital y trabajo que se aplica a la producción, no hay inmoralidad alguna.

En el concepto definido por Metger, en cambio, la finalidad del capitalismo de aumentar por todos los medios posibles el interés del capital, puede tropezar con las normas de la moralidad cristiana. Señala distintos pasajes de las Encíclicas, en que se censuran esas causas profundas del desorden social, y como tercera de las causas entresacadas de León XIII, señala la conciencia de su propio valor que se han forjado las clases trabajadoras. Hace a continuación un estudio del ambiente de la sociología cristiana en tiempos de León XIII, para destacar, en relación con la teoría de Ketteler, aquellos puntos doctrinales en torno a los cuales no se pronunció el Pontífice, al hablar en la Enciclica «Quadragesimo Anno», que es más de orden práctico, y en cambio, la anterior es de materia doctrinal.

Insiste en la paradoja de la dificultad y urgencia que requiere para su resolución el problema social, y dirige un llamamiento a la juventud para que fije su atención en todos estos problemas.

El señor Herrera fué ovacionado al terminar su disertación.

Los cursos sobre periodismo

SANTANDER, 16.—Han terminado las conferencias que sobre «Reportismo» ha dado durante la primera quincena del corriente mes el redactor-jefe de EL DEBATE, don Pedro Gómez Aparicio. También ha terminado el curso que estaba a cargo de don Luis Alonso Fuenferrer, auditor fiscal del Tribunal de la Rota. Don Manuel Graña, redactor de EL DEBATE, dió ayer su primera conferencia sobre «Crónicas periodísticas». Explicará un curso que durará dos semanas.

Conferencia sobre Rusia

El catedrático de la Universidad Central de Madrid señor Montero dió ayer su primera conferencia del ciclo que desarrollará acerca del tema «Rusia». Dicho ciclo comprenderá las conferencias que sobre el tema «Agonía del tsarismo» explica el doctor López Ibor, catedrático de la Universidad de Valencia.

Los cirujanos del siglo XVI

El catedrático de Terapéutica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Granada, don Víctor Escribano García, pronunciará dos conferencias los días 23 y 24 del actual acerca del tema «Cirugía y cirujanos del siglo XVI».

Entrada en Almería del nuevo Obispo

ALMERIA, 17.—Ha hecho su entrada en la diócesis el nuevo Obispo, doctor Miguel Ventaja Milán. El recibimiento ha constituido un acontecimiento extraordinario. El Prelado, que ha hecho el viaje en automóvil desde Granada, se detuvo unos momentos en el pueblo de Aguadulce, primero de la diócesis, donde fué saludado por las autoridades y numerosas representaciones de la capital y la provincia. Después, ocupando un automóvil abierto, se dirigió a la capital. Fué recibido en ésta, a la entrada de la ciudad, por el clemente oficial de la ciudad, por el Ayuntamiento, con banda y música, bajo mazas y con Banda de música. Seguidamente, y después de darle la bienvenida el alcalde interino, señor Vascuñana, el Prelado, seguido de una caravana de cerca de cien automóviles, se trasladó al Palacio Episcopal y a continuación a la Catedral, donde se verificó el acto de toma de posesión. El Prelado dirigió un saludo a la muchedumbre que invadía el templo. Más tarde hubo en el Palacio Episcopal una recepción que duró hasta bien entrada la noche. Durante el día de la comitiva las calles del recorrido se vieron invadidas por un gentío inmenso que proclama en sus incensarios aplausos y vivas al Prelado. La ciudad, engalanada, ofreció el aspecto de las grandes solemnidades.

Alba conferencia con Lerroux y Gil Robles

Para fijar la fecha en que habrán de cerrarse las Cortes. El Gobierno es partidario de que éstas aprueben antes la Reforma agraria y otros proyectos

SE ADQUIRIRA UN SOLAR EN JERUSALEN PARA LA OBRA PIA

El Gobierno, como decimos en la referencia del Consejo de ministros, se muestra decidido a que las Cortes continúen en actividad esta semana y la próxima a fin de aprobar, entre otros proyectos, el de Reforma agraria. Se iniciará también la discusión de la ley Electoral; pero con el propósito de demorarla hasta comienzos del otoño, caso de que ofreciera discusión amplia.

Este es el criterio del Gobierno; pero el presidente de la Cámara no ha reaccionado ante los periodistas sus deseos, en los que recoge—según ha expresado—los que le exponen diputados de todos los sectores, de que la última sesión se celebre el sábado próximo. Va a conferenciar a este fin con el presidente del Consejo, el señor Gil Robles y representantes de las fuerzas políticas.

Antaño se hablaba siempre de "imprevistas" vacaciones antes de julio. El señor Alba lo recorda; pero el Gobierno ha querido apurar la labor y se creía generalmente que insistiría todavía en la necesidad de que la semana próxima se discutiera la Reforma de la Reforma agraria.

La ley de Restricciones

La aprobación de la ley de Restricciones no ha de ofrecer el cúmulo de dificultades que se suponía. La oposición ha quedado circunscrita a la Liga Regionalista. El discurso del señor Chapaprieta, que en los pasillos recibió gran número de felicitaciones, ha dejado desahogado el camino. El propio señor Villanueva se consideraba satisfecho por las declaraciones del ministro sobre los funcionarios, y en general se estimaban muy fuertes las razones expuestas por el señor Chapaprieta sobre la necesidad de la ley para actuar desembarazadamente. Los funcionarios como tales, se comentaba, nada tienen que temer; lo que se atacará será el "enchufismo" y la acumulación de cargos.

La Liga

Respecto a la Liga regionalista, el señor Ventosa dijo que se habla impropriadamente de obstrucción. Hemos presentado votos particulares que reflejan nuestro criterio y el deseo de mejorar una ley que consideramos muy mala. Si se conseguirán mejoras no habría lugar a la insistencia en el ataque.

De todos modos, considera el señor Ventosa que la ley, para finalidades como la de ir contra las acumulaciones, no es necesaria.

Dice Chapaprieta

En los pasillos se insistió, sin embargo, en que la oposición de la Liga se debe en gran parte a causas ajenas a la ley, como las gestiones que hace para la cesión del cobro de impuestos a la Generalidad.

Interrogado sobre esto el ministro dijo:—Si éstos son los móviles de la oposición...

Prodigiosas curaciones de reuma, artritis y gota

Las curaciones verdaderamente prodigiosas que se consiguen diariamente con el Uromil, en casos de la mayor rebeldía artrítica y cuando todos los tratamientos habían fracasado, es el justificado motivo por el cual muchísimos médicos reconocen—y usan para sí—este soberano remedio; por ser el único que procura a la clínica moderna los más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas o artríticas, en los ataques de gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, obesidad, etc., y en todos los casos que precisa provocar una mayor actividad renal o aumento de orina.

El Uromil, además, posee la virtud terapéutica excepcional, por la cual no sólo cura los ataques más pertinaces, creídos incurables, si que también evita que vuelvan a repetirse.

La siguiente opinión médica confirma tales admirables resultados: "Me complazco en manifestar que desde hace mucho tiempo vengo usando el Uromil en mi clientela particular, con magníficos resultados, y yo mismo lo he tomado recientemente para tratarme una cistitis bastante rebelde, habiéndome desaparecido por completo los dolores que me afligían."

Dr. BUENAVENTURA GIMENEZ
Médico de la Beneficencia Municipal de Albacete.

Folleto de EL DEBATE

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

¡Juzgar por sus palabras y por sus gestos. Tadeo se esforzó inútilmente en calmar a su fiel servidor, que no atendía a razones.

—Amo Tadeo—declaró el negro para justificar su actitud—, Totilombo no equivocarse nunca... Totilombo haberlo reconocido... ¡Estar seguro de que era él...! ¡Seguro!

—Tranquilízate, mi buen Totilombo—respondió el explorador—, y no te dejes llevar por esos ímpetus que te acometen... La misión que quiero confiar principalmente es la de velar por mis hijos y por ama Cristina, a quienes no debes perder de vista un momento... Vigiláremos sin descanso... Y en cuanto a ti, Valerio—añadió dirigiéndose a su hermano—, un favor voy a pedirte con empeño, seguro de que no te negarás a complacerme.

—Te lo prometo desde ahora mismo. ¿De qué se trata?

—Sencillamente, de que abandones esa melancolía que a todas horas te invade, de que te sobrepagas a ella... Te empeño mi palabra de honor de que Rolanda Merymans no se casará nunca, ¡entiéndelo bien, nunca!, con el conde de Ceryzol.

—¿Y eso por qué?

—Porque el tal Ceryzol... ¡Hum!... No sé qué de-

cirte, pero desde luego te aseguro que me agrada muy poco, que no es santo de mi devoción.

Valerio sonrió; la tranquila seguridad de su hermano le inspiraba confianza a su vez.

Conversaban aún los tres hombres, cuando un criado les interrumpió para anunciarle a Bielsky una visita que el explorador estaba muy lejos de esperar: el conde de Ceryzol pedía ser recibido en seguida, pretextando que tenía que comunicarle algo del mayor interés.

El aristócrata mostróse correctísimo, exquisito, como era su costumbre. Se excusó por lo que había hecho "César" y quiso estrechar la mano de Totilombo. El negro le tendió la suya con un gesto de repugnancia apenas disimulado.

—Le felicito, amigo mío—dijo el conde—, por haber impedido que el tigre hiciera una de las suyas sin causarle demasiado daño; total, una herida en una pata, para la que no tardará en curar; tengo, pues, motivos para estarle agradecido, porque siento mucha estima por el animal, que es, además, un magnífico ejemplar de su especie... Con tanta sinceridad hablo, que no miento si digo que me contraría y me preocupa más el repentino enfurecimiento de "César" que la pérdida de las alhajas de que anoche me despojaron. La pobre bestia, por otra parte, ha tenido pésima suerte, porque ha sido recluida en una jaula por orden de la Policía y con prohibición absoluta de sacarla de su encierro bajo ningún pretexto. ¡Con lo que me habría gustado azuzar a "César" contra los bandidos de "El As de Bastos" para que no dejara de ellos ni los rabitos! ¡Oh! Me habrían sobrado motivos para hacerlo así, porque el golpe de mano de esta noche me ha salido excesivamente caro. ¡Diez mil francos que he perdido!

Ni Tadeo ni Totilombo respondieron. El conde inquirió de pronto:

—¿Lo ha llamado a usted el juez para que preste declaración?

—Sí por cierto. Hemos recibido una citación para que comparezcamos ante el Juzgado que instruye diligencias por lo ocurrido anoche. ¡Pero sabemos tan poca cosa, que nuestras declaraciones van a aportar muy escasa luz!

—Exactamente lo mismo me sucede a mí. ¡Todavía no he salido de mi aturdimiento! Después de lo que presencié, forzoso será creer que los criminales afiliados a la banda son habilitados prestidigitadores. Procedió usted muy cuerdamente no llevando los diamantes a la conferencia... Y a propósito, voy a expresar un deseo, si usted me lo permite...

—¿Cómo no? Es usted muy dueño.

—¿Por qué no me lo enseña usted ahora? Tengo unas ganas de verlos... Estamos solos, nos acompaña Totilombo para más garantía, y nada tenemos que temer. No se presentará ocasión tan propicia para que yo satisfaga mi natural curiosidad.

—Mi mayor deseo sería complacerle—respondió Bielsky—, pero me es imposible, porque no está en mis manos.

—¿Y eso?

—No tengo aquí los ya famosos "gemelos del Sur". Deben traérmelos esta noche... Puedo, sin embargo, eso sí, mostrarle algunas otras piedras preciosas que no dejan de tener valor.

—Acepto complacido su ofrecimiento. No abusaré demasiado de su tiempo, porque desde aquí quiero ir a casa del señor Merymans para visitarlo y reiterarle mis excusas. Es un elemental deber de cortesía, al que estoy obligado, especialmente con Rolanda. No se imagine usted la honda emoción que le ha causado el imprevisto y desdichado desenlace que tuvo lugar en la conferencia... Tengo la intención de hacerle, para compensarla, un pequeño regalo.

El señor de Ceryzol pareció como si buscara algo en sus bolsillos, en los que sucesivamente fue hundiéndose la mano; una intensa palidez cubrió su rostro

—No; la encuentro—murmuró—, y, sin embargo, ju-

ria que ahora mismo, antes de salir de casa, guarde la alhaja...

Volvio a registrarse con minuciosidad; inútil: en ninguno de los bolsillos encontró nada... Pero sí, en el del gabán tropezaron sus dedos con un papel, un as de bastos de reducido tamaño, en el que se leía esta sola palabra: "¡Gracias!"

Con mano temblorosa el conde de Ceryzol mostróse el naipe a sus interlocutores, que no sabían qué responder.

—Y ahora, ¿qué voy a ofrecerle a la señorita de Merymans, a la que ya he anunciado mi visita, y que, sin duda, me espera?—exclamó el aristócrata con gesto de consternación.

Totilombo, que durante la anterior escena había permanecido mudo, examinaba el grupo que formaban Tadeo Bielsky y el conde ante una mesita, sobre la cual había esparcidas unas cuantas piedras preciosas de varias clases y tamaños. De los ojos del negro se escapaban de cuando en vez extraños fulgores. El señor de Ceryzol dijo de pronto:

—Se me ha ocurrido una fórmula que podría conciliarlo todo, sacándonos de la desastrosa situación en que me hallo.

Y como el explorador no respondiera, añadió:

—¿Parece mentira lo tarde que soy de iniciativa en algunas ocasiones! Eso es... Todo se reduce en que acepte usted venderme uno de estos diamantes, el más claro, aquel de allí, por ejemplo... ¿Qué pide usted por él?

—No puedo ponerle precio—respondió Tadeo—, con lo que quiera usted ofrecerme estará bien pagado.

El conde pareció reflexionar unos instantes. Luego dijo:

—¿Le parece bien veinte mil francos?

La piedra valía algo más de la mitad. Bielsky protestó considerando excesiva la cantidad ofrecida por el comprador. Tras una breve discusión llana de cortesía por ambas partes, se convino en la cifra de quince mil

francos, de la que el aristócrata se negó a bajar un sólo céntimo. Ultimada la operación, el señor de Ceryzol sacó de su cartera el talonario de cheques, amén de un grueso fajó de billetes, y pagó en el acto la compra. Después se despidió correcto como siempre.

Apenas se hubo marchado, Valerio Bielsky le dijo al negro, entre serio y burlón:

—Decididamente, no eres buen psicólogo, Totilombo amigo; en esta ocasión has equivocado de medio a medio.

—Totilombo no equivocarse nunca—replicó orgullosamente, con ufania el africano, repitiendo las mismas palabras que ya había pronunciado otra vez.

—Pues ahora, por lo menos, tienes que reconocer el error en que has incurrido al juzgar al señor de Ceryzol. ¡Este bravo conde es un hombre honrado a carta cabal, y si los de la banda de El As de Bastos continúan haciéndolo víctima de sus atrocidades, terminará por morir de una congestión!

Por toda respuesta, el gigante de ébano lanzó un "¡Wai!" gutural, que quería decir: "¡Ya lo veremos!"

Desde la villa de la familia Bielsky, el conde se trasladó a casa de los Merymans, a los que contó con indignación rayana en la furia el nuevo robo de que acababan de hacerle víctima.

—Afortunadamente—exclamó dirigiéndose a Rolanda—no he tenido que renunciar a mis propósitos... En sustitución de la joya que traía para usted y de la que tan villanamente he sido despojado, el señor Bielsky ha puesto a mi disposición varias de sus piedras preciosas, entre las que he elegido una que le ruego a usted que acepte, señorita. Vivo bajo la pesadumbre de haberle causado; aunque involuntariamente, la emoción consiguiente a la incorrecta conducta de mi tigre "César"; y deseo compensarla de algún modo.

La señorita de Merymans, repuesta por completo del susto de la noche anterior, se rio mucho de lo que ella

(Continuará.)

esos proyectos no están siquiera dictaminados.

Dice el señor Portela

Valladares

El ministro de la Gobernación confirmó que en nombre del Gobierno había sostenido una entrevista con el señor Alba. Trataron de la discusión de los asuntos del orden del día y del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, sin concretar—dijo—el momento en que habrá de discutirse el acta.

Preguntado sobre la opinión que le merecían los juicios del señor Azaña acerca de la ley Electoral renunció a ello.

—Es que parece ser—afirmó un periodista—que tal y como va el actual proyecto de ley Electoral las izquierdas que siguen a Azaña y aquellas otras masas de opinión que guardan más o menos simpatías con él no acudirían a las elecciones.

—¡Ah! Eso sería ya cosa más grave y que, desde luego, debe tenerse en cuenta. Creo que una ley de esa índole debe ser hecha con el mayor número de colaboraciones, y, desde luego, yo estoy completamente convencido de que este proyecto será discutido con un amplio espíritu para que quepa el mayor número posible de opiniones.

Ayer mañana presentó sus cartas credenciales ante el Presidente de la República el nuevo ministro de Checoslovaquia, señor Robert Flieder, con el ceremonial acostumbrado.

Acudieron a recoger al ministro a la Legación el introductor de embajadores, señor López Lago, y una sección de la Escolta presidencial. En el patio central de Palacio formó la fuerza de la guardia.

Para recibir al nuevo ministro se encontraban en las habitaciones oficiales el secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, y el del Gabinete diplomático, don Faustino Arriño. El jefe del Estado recibió al nuevo ministro en su despacho, donde se encontraban el ministro de Estado, señor Rocha; el jefe del Cuarto Militar, general Batet; todos los ayudantes de órdenes y el comandante de la Escolta presidencial. Hechas las presentaciones, y después de entregar las cartas credenciales de que era portador, el nuevo ministro conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de mutua cortesía.

El regreso a la Legación se celebró con el mismo ceremonial que a la ida.

Se dice que Mussolini visitará a los soldados de Africa oriental

HA SALIDO PARA ERITREA UN PORTAAVIONES

LONDRES, 16.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que se espera que el señor Mussolini haga una aparición sensacional ante las tropas de Africa en el mes próximo.

El "Duce" visitará a las tropas y pronunciará un discurso de tonos patrióticos y alentadores.

LONDRES, 16.—El próximo martes tendrá lugar en la Cámara de Lorea el debate sobre el conflicto italoabisinio. El debate se iniciará con una intervención de lord Davies, que pedirá la solución inmediata del conflicto mediante la aplicación del pacto Kellogg y de los principios de la Sociedad de Naciones, proponiendo al mismo tiempo la creación de una Comisión imparcial de investigación, designada por la Sociedad de Naciones, como la que fue enviada a Manchuria.

PARIS, 16.—El secretario de la Sociedad de Naciones, señor Evenol, ha visitado hoy al ministro de Etiopía en París.

Se cree que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que debe reunirse de conformidad con la resolución del 25 de mayo, será convocado en la primera semana de agosto.

Mientras tanto las negociaciones continuarán entre las cancillerías para encontrar un programa susceptible de lograr una solución pacífica del conflicto. Se espera que las conversaciones lograrán hallar perspectivas favorables que faciliten las entrevistas de Ginebra al margen del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuya reunión tratará únicamente del nombramiento de un quinto árbitro neutro de la Comisión italoetíope.

El acuerdo de 1906

GINEBRA, 16.—En los medios de las

La ley de Restricciones se aprobará esta semana Una sentencia muy grave contra Roosevelt

El ministro cree que, conocido el criterio de la Cámara, se retirarán parte de los votos presentados. También se discutirá la acusación contra Azaña

EL MINISTRO DE INDUSTRIA FIJA EL CONTINGENTE DE AUTOMOVILES

A la una y media terminó el Consejo celebrado ayer mañana en la Presidencia. El ministro de Comunicaciones, como siempre, dio la referencia de lo tratado, diciendo a la vez que entregaba la nota oficiosa:

—Esto y casi nada más. Ha habido una amplia exposición de la situación internacional en su aspecto político por el ministro de Estado, y en su aspecto comercial, por el de Industria. Luego, un estudio de la situación económica, que ha hecho el señor Chapaprieta, y, después del despacho ordinario, se habló de la labor parlamentaria que queda por desarrollar. Se acordó que el ministro de la Gobernación se ponga al habla con el presidente de la Cámara para indicarle lo que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión, referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Como ustedes saben, ha de haber un plazo de tres días desde el anuncio hasta la discusión. También el señor Portela ha quedado encargado de indicar al señor Alba que vea la manera de que no se interpona, dentro de lo posible, ninguna de esas intersecciones que han surgido, a fin de que no se interrumpa la normal discusión en la Cámara y se desenvuelva ésta sin solución de continuidad.

Un periodista le preguntó:—¿Hay acuerdo sobre la fecha de cierre de las Cortes?

En cuanto se acabe de aprobar lo que queda—repuso el señor Lucía—, yo, por mi parte, tengo la impresión de que desearé la semana que viene. Dependiendo, de luego, de cómo se desarrollen las tareas parlamentarias. No creo que pueda ser antes de la semana que viene, porque, como ustedes saben, queda, entre otras cosas, la ley de Restricciones, que sople que ha de llevar algunas sesiones. Luego, el asunto del señor Azaña, que también ha de llevar algunos días. De todas maneras, se ha de facilitar la discusión, y si se habilitaran sesiones nocturnas se adelantaría mucho. Pero en el ánimo del Gobierno, desde luego, no está acelerar más la marcha.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión de consejero delegado, representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla de Sufimientos pensionada al capitán de Infantería con destino en Aviación don Fernando Villalba Rubio, y al capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra, con arreglo a la ley de 8 de junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda e hijo del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte pensión de sueldo entero.

Instrucción pública.—Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio primario.

Autorizando a la Dirección general de Primera Enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que correspondan a este turno.

Decreto determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jaramilla (Cáceres).

Reorganizando el Colegio de Sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.—Proyecto de ley modificando el artículo 1.º del Real Decreto de 1934, relativo a las inspecciones patrióticas, especialmente en Italia meridional.

En los Abruzos ya se encuentra en pie de guerra la división "Sasso". La alarma ha sido ya dada en Calabria. Los barcos de transportes han de realizar los viajes en el menor tiempo posible, restringiéndose el tiempo de zarpada en los puertos.

El paquebote "Argentina" ha zarpado con rumbo a Massana, llevando a bordo trescientos obreros especializados.

También ha salido para aquel puerto africano el vapor "Caffaro" con un importante cargamento de material de guerra.

ATENAS, 16.—Los periódicos anuncian la llegada al Pireo de representantes de armadores italianos que tienen la misión, según parece, de negociar la contratación de cargos griegos para dedicarlos a transportes militares.

cuando el párrafo segundo del artículo primero de la de 8 de julio de 1935.

Presidencia.—Autorización para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del río Guadalupe para salir su déficit en el año 1933, con cargo a la subvención del Estado; ídem autorizando la convocatoria de subasta de las obras de los canales del Arlanzon; ídem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel sean provistas por la consiguientemente para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias textiles y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transportados para el Gobierno de Méjico.

Ejercicio del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de construcción de la Cámara Española del Automóvil en comisión gremial, para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un "modus vivendi" con Santo Domingo de Justicia.—Nomenclaturas de fiscales. Promulgación de la ley de jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de Vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inamovilidad de jueces.

Autorización al Obispo de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

AMPLIACION

Puede decirse que el Consejo de ayer tuvo carácter administrativo. Casi todo el tiempo se dedicó a despachar numerosos expedientes de escasa monta.

Pero hubo un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y la tarea que queda en esta etapa. Previó el Gobierno que las Cortes estarán abiertas esta semana y la próxima, al final de la cual podrán ser clausuradas. Durante este tiempo se aprobarán la ley de Restricciones, la de reforma de la Reforma Agraria, al mismo tiempo que otras que se cree vayan a provocar discusión importante. Entre estas últimas figura como la más destacada la de Repoblación forestal, proyecto en el que ha desaparecido el punto que dio origen a disparidad de criterios: el de la Caja automática. Se habló también de los proyectos de Guerra pendientes y de algunos de Industria, como el de combustibles o el de protección a la industria nacional.

La ley de Restricciones

El ministro de Hacienda volvió a dar cuenta de su impresión optimista sobre la ley de Restricciones. Espera que quede ultimada dentro de esta semana. Algunos votos particulares y enmiendas que han sido presentados le parecen aceptables. Los que no sean aceptados por la Comisión y aparezcan suscritos por diputados de la mayoría se supone que serán retirados una vez que la Cámara declare su criterio.

En sus palabras sobre la aplicación de la ley, no añadió el señor Chapaprieta:

Las negociaciones comerciales

Se cambiaron impresiones sobre las relaciones comerciales con diversos países, sin que se haya acusado ninguna novedad saliente. Continúa la ruptura con Francia, y el Gobierno español mantiene la misma posición. Sin embargo, aunque nada ha variado hay esperanzas de que este estado de cosas cambie beneficiosamente pronto.

El contingente de automóviles

El ministro de Industria llevó la fijación del contingente de automóviles. De su reparto se encargará la Cámara del Automóvil, constituida en Comisión gremial.



¡Me Encantan tus Dientes tan Lindos y tan Blancos!

Convénzase usted por sí misma de la rapidez y perfección con que KOLYNOS blanquea y ablanda los dientes. Cuando observe sus excelentes resultados, no le quedará ganas de volver a usar dentífricos inferiores.

La ciencia no conoce todavía nada mejor para limpiar y pulir la dentadura con tanta rapidez como KOLYNOS. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

CREMA DENTAL KOLYNOS

LA VIDA EN MADRID

Gritos y "jipios"

Con varios grados más en el término deslizo el día de ayer, otra vez de sol radiante y de luna clara.

Qué este buen tiempo fijo, al reanudar el Consejo de ministros, reunido en la Presidencia, las imperiosas obligaciones del estío, le obligará a hacer, como lo hizo, un examen de la pendiente en el Parlamento, aun declarando noblemente que no se adelantará, a pesar del calor, el ritmo normal de las sesiones de Cortes.

El nombre de «Carmen», tan espasivo hizo fiesta en miles de hogares, levantan un altar a la Virgen de las playas andaluzas se espera a la fecha, que parece bendecir las aguas, para dar principio solemne a los baños de mar.

Con qué envidia hemos recordado el costumbre al evocar el consecuencia de chapuzón!

La falta de espectáculos absolutamente veraniegos hace que la gente se avizorando cuanto se anuncia en el sentido.

Y es que es necesario el cambio de postura. La terraza, y el paseo, y el frontón, y las afueras, no es suficiente para esta población, que siempre ha tenido más recreos al aire libre.

Así anoche, al reclamo de un recital de «cante jondo» que con el título pretencioso de «ópera flamenca» se anunció en la Plaza de Toros Monumental, fué el público animoso a solazarse con los fandanguillos, las soleares y las seguidillas gitanas que, entre las palmas y falsetas, salieron por la boca de los artistas.

Pero ocurrió... que el circo, construido para la fiesta de los toros, no posee las mejores condiciones acústicas para los «ayes» y «jipios» del canto andaluz, por lo que a la segunda copia se armó tal «jollin» de lamentos y de «ayes» entre el público, que hubo que suspender la fiesta, devolviendo al público iracundo todo su dinero.

Triste destino el de los «veraneantes» madrileños, que no consiguen dar con su espectáculo!

¡Infausta suerte la de la ópera en Madrid, que no puede darse ni con el requete de flamenca! — CORBA-CHIN.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Bajo la presidencia del general Martínez de Irujo se reunió el Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid y su provincia, para dar posesión a los nuevos patronos, don José Casabona y Pingarrón y don José Verdés Montenegro, en el último representación del Ayuntamiento.

Se dio cuenta del estado de recaudación de fondos para adquisición de pensión a ancianos en el presente año y los trabajos realizados por la Secretaría.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las ocho, con dos pasajeros; avión correo de Valencia, a las nueve y quince, con nueve; avión correo de Barcelona, a las diez y veinte, con ocho; avión correo de París, a las diez y seis y cincuenta y cinco, con ocho, y avión correo de Canarias, a las diez y siete y diez, con seis pasajeros.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con tres pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con nueve; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con siete, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con un pasajero.

Asociación de Pintores y Escultores

Con motivo de haber sido premiado el artista don Carmelo Vicent y haber obtenido la pensión de honor (premio «quer») su hijo don Salvador, un grupo de amigos y admiradores han organizado un banquete en su honor, que se celebrará mañana jueves, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, están a la venta en la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30, y casa de la señora viuda de Macarrón, Jovellanos, 2.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Asociación de Pintores y Escultores

Con motivo de haber sido premiado el artista don Carmelo Vicent y haber obtenido la pensión de honor (premio «quer») su hijo don Salvador, un grupo de amigos y admiradores han organizado un banquete en su honor, que se celebrará mañana jueves, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, están a la venta en la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro, 30, y casa de la señora viuda de Macarrón, Jovellanos, 2.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media, de la noche, en la verbera de Chamberí, dará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

«España Cañí», pasodoble, Marquina; «El Barbero de Sevilla», ópera, Rossini; «Festa n.ª Tolda», rapsodia gallega, Freire; «Aida», escena y marcha.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media, de la noche, en la verbera de Chamberí, dará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

«España Cañí», pasodoble, Marquina; «El Barbero de Sevilla», ópera, Rossini; «Festa n.ª Tolda», rapsodia gallega, Freire; «Aida», escena y marcha.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media, de la noche, en la verbera de Chamberí, dará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

«España Cañí», pasodoble, Marquina; «El Barbero de Sevilla», ópera, Rossini; «Festa n.ª Tolda», rapsodia gallega, Freire; «Aida», escena y marcha.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy, a las diez y media, de la noche, en la verbera de Chamberí, dará un concierto la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa:

«España Cañí», pasodoble, Marquina; «El Barbero de Sevilla», ópera, Rossini; «Festa n.ª Tolda», rapsodia gallega, Freire; «Aida», escena y marcha.

Patronato de Homenajes a la Vejez

Verdi; «El Danubio Azul», valse, Strauss; «Katiuska», primera fantasía, Sorozábal; «La Dolores», jota, Bretón.

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

Escuela de Periodismo de EL DEBATE

Alumnos diplomados y colocados

La Escuela de Periodismo de EL DEBATE acaba de concluir su noveno año académico, durante el cual han funcionado el Curso Intensivo y tres Cursos Normales.

Procedentes del Curso Intensivo hay muchos alumnos que ostentan Diploma de la Escuela y ejercen la profesión periodística. Insertamos una lista de estos alumnos colocados, y a la vez que la Dirección de la Escuela se complace en hacerla pública, participa a los diarios y a las revistas que, dentro de sus disponibilidades, podrá proporcionar, a quienes lo soliciten, personal para los periódicos:

Alumnos colocados

- Alcegar (Santos), redactor de la Agencia Logos.
- Almeida (Mariano), redactor taquígrafo de «La Verdad», Murcia.
- Angulo (Enrique), jefe de la Redacción de EL DEBATE en Barcelona.
- Arias Paz (Manuel), colaborador de «Ya».
- Arjona (Pedro), redactor de la Agencia Logos.
- Arrese (Domingo de), director de la revista «Esto».
- Bentura (Benjamin), redactor de EL DEBATE.
- Bitini (Rafael), director de «Acción» y «Las Palmas».
- B. Bollar (Santos), redactor auxiliar de extranjero de EL DEBATE.
- Cáceres (Francisco de), redactor de «El Diario Vasco», San Sebastián.
- Campos Cuervo (Juan Bautista), redactor de la Agencia Logos.
- Carballera (Angel), redactor de EL DEBATE.
- Carstenn-Lichterfelde (Carlos), redactor de la Agencia Logos.
- Castillo (Abel Ronco), redactor de «El Telégrafo», Guayaquil (Ecuador).
- Claver (José María), redactor de «Ya».
- Delgado Pifarré (Francisco), redactor de EL DEBATE.
- Duque (Luis), redactor de la Agencia Logos.
- Fernández Salamanca (Alberto), redactor de la Agencia Logos.
- Gálvez (Mariano), redactor de EL DEBATE.
- Gambao (Andrés de), secretario de la Dirección de «Ya».
- Garza (Lorenzo), periodista en la Argentina.
- Gómez Aparicio (Pedro), redactor jefe de EL DEBATE.
- Gómez Centurión (Luis), redactor de «Trabajo».
- Gracia (Alfredo), redactor de EL DEBATE.
- Guarmido (Manuel), empleado en EL DEBATE.
- Guillén (Juan), colaborador de «Trabajos».
- Herráiz (Ismael), redactor de «Ya».
- López y López (Sebastián), empleado en EL DEBATE.
- Lorente (José María), «Motor», redactor de EL DEBATE.
- Lozano (Santiago), director de «Hoy».
- Badajoz.
- León y García de la Barga (Luis), redactor de la Agencia Logos.
- Luis Díaz (Bonifacio de), redactor de EL DEBATE.
- Madariaga (Dimas), director de «Acción Obrerista».
- Martin Martínez (Isidoro), redactor de EL DEBATE.
- Moreno Dávila (Julio), colaborador de «Ideal», Granada.
- Olivares (Felipe), redactor de EL DEBATE.
- Ortiz Tallo (Javier), crítico teatral de EL DEBATE.
- Otero Pumares (Ramón), redactor jefe de «Acción Obrerista».
- Palacio Bonard (Alfonso), redactor de extranjero de «Ya».
- Pereda (Patricio de), redactor de la Agencia Logos.
- Pinilla (Gregorio Hermilio), redactor de «Hoy», Badajoz.
- Peso (Rafael del), colaborador de «Trabajos».
- Quintana (Ignacio), redactor de «Acción», Las Palmas.
- Salazar Soto (Rafael), redactor de la Agencia Logos.
- Sánchez Gómez (Antonio), redactor jefe de «Labor», Soría.
- Sánchez Muñiain (José María), redactor de EL DEBATE.
- Seminario (Juan Miguel), redactor de «Hoy», Badajoz.
- Servet (Juan), Secretario de Dirección de EL DEBATE.
- Solache (Agustín), redactor político de EL DEBATE.
- Souvirón (Sebastián), redactor de la Agencia Logos.
- Tapia (José Félix), redactor de «La Nación».
- Torrente (J. Antonio), redactor de Bolsa de EL DEBATE.
- Vallejo Orozco (Gabriel), redactor de «La Flecha».
- Vigil Vázquez (Manuel), redactor de «Ya».

Acuden tres horas antes para oír al P Laburu

Este fugitivo en La Coruña el incumplimiento de los deberes sociales

La CORUÑA, 16.—Ha pronunciado su segunda conferencia el P. Laburu. El teatro Rosalía de Castro no ofrecía ni el más mínimo espacio disponible. Un público compacto lo ocupaba todo. El entusiasmo se tradujo en muchos momentos en cerradas ovaciones.

Gente hubo que a las nueve de la mañana había ocupado sus localidades. A las doce en punto apareció en el escenario el P. Laburu, que fué objeto de una ovación imponente. La conferencia fué radiada por la emisora local.

Se ocupa el conferenciante del tema «Manera de vivir el catolicismo integral», y dice que hay que cambiar de modo de vivir porque existe un gran desconocimiento del catolicismo. Censura a los católicos cobardes que se quedan a la puerta del templo y que a la hora de Alzar fingen poner una rodilla en el suelo, cuando se sostienen en equilibrio. La señal del católico no está en tener una imagen del Sagrado Corazón ni en llevar el Crucifijo, sino en cumplir la máxima de «Amamos los unos a los otros». Fustiga a los que, dentro del mismo sector católico, se odian por males y colores dispares. Nunca debes odiar—dice—interpretar murmuraciones ni calumnias. Si muchas personas pudieran disponer durante veinticuatro horas de la omnipotencia de Dios, se flores, ¡qué de cosas pasarían en esas horas! Tened paciencia, porque si Dios no la hubiera tenido conmigo no estaría aquí hablando.

Trata del desnutrimiento en las playas, y con palabras breves, pero duras, censura sobre todo a las mujeres, que están podridas por dentro y minadas por la tuberculosis muchas de ellas, y, en cambio, pretenden dar exteriormente la impresión de satisfacción y alegría con aquel desnutrimiento.

En el orden social hay un gran número de católicos que viven completamente aislados del campo católico. En las distintas profesiones hay que cumplir las obligaciones profesionales; pero también todos tenemos que vivir en sociedad. Hay muchos que son buenos católicos en el orden espiritual, en el familiar, en el profesional, pero, en cambio, no son católicos integrales, porque faltan a sus deberes sociales. Han llevado esos católicos al campo de la realidad, a sus empresas, a sus negocios, la Enciclica de León XIII? Han aplicado el justo salario, atendiendo debidamente a sus obreros? Hoy, a pesar de haber transcurrido cuarenta y cuatro años de promulgada aque-

mal en Rusia

SE HA SEGADO, PERO NADIE RECOGE EL TRIGO

MOSCU, 16.—La «Pravda» critica hoy vivamente la lenta manera con que avanzan los trabajos de la recolección. Aunque las autoridades han anunciado una buena cosecha, comienzan a surgir dificultades y se anuncia que este año habrá que luchar contra los labradores que se niegan a suministrar cereales a las oficinas establecidas para el almacenaje del trigo.

Según el periódico, los trabajos avanzan muy lentamente y se teme que la cosecha no haya podido ser recogida a tiempo. El trigo ha sido segado, pero sigue en los campos, abandonado a las influencias del tiempo. Las pérdidas son considerables, tanto más teniendo en cuenta que la organización de trabajo no funciona en modo alguno en gran número de sistemas colectivos de economía. El número de Perezosos es también considerable y en otros sistemas colectivos de economía los trabajos se llevan a cabo precipitadamente, con perjuicio para la calidad. Las dificultades para la alimentación van en aumento, y es necesario poner término a un sistema que hasta ahora no ha dado ninguna prueba de su eficacia.

Ayer salió en Madrid la primera procesión desde hace cinco años

La de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio de Chamberí. La imagen de la Virgen fué objeto de constantes ovaciones y vítores

La procesión se celebró a instancias del vecindario

Por vez primera ha salido en Madrid una procesión desde hace cinco años. Ha sido la de Nuestra Señora del Carmen, que con motivo de la festividad del día 16 ha hecho desde la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

La comitiva se puso en marcha poco después de las seis y media de la tarde, y estaba organizada en la forma siguiente: Pendón parroquial, cruz pa-



La multitud, apiñada alrededor de la imagen del Carmen, exterioriza su fervor, contenido durante cinco años, con repetidos vítores y aplausos (Apunte del natural, por Cobos.)

Más de ocho mil personas

A pesar de la gran aglomeración de gentes (pueden calcularse en más de ocho mil las personas congregadas en las proximidades del templo al regreso de la procesión), no ocurrió el menor incidente de católicas y Congregaciones, afiliados a las diversas Juventudes católicas, y Congregaciones, unidos por los brazos, formaron una cadena, que permitió la entrada normal de la comitiva en la iglesia y un orden perfecto en el besamanos posterior.

Los miembros de la Junta directiva de la Congregación del Carmen se mostraban, así como el clero parroquial, satisfechísimos por el esplendor, orden y magnificencia del acto, y reconocían la admirable fe cristiana del vecindario, cuyo sentir habían recogido anteriormente la Comisión de festejos y la Tenencia de Alcaldía al instar a la parroquia para la celebración de este trascendental acto, al cabo de una interrupción de cinco años.

Grandes aplausos y vítores

Al salir de la parroquia la imagen de la Virgen, los miles de personas que esperaban fuera desde mucho tiempo antes, rompieron en una gran salva de aplausos, y los vivos a la Virgen del Carmen se confundían con el repique de las campanas, que anunciaban así la reanudación de este tradicional festivo. Muchas mujeres lloraban y algunas hombres pugnaban tímidamente por evitar las lágrimas que la emoción les arrancaba.

Durante todo el trayecto, engalanados los balcones con colgaduras e iluminaciones, ocurrió algo parecido, ya que las gentes que ocupaban las aceras y parte de las calzadas de las calles y plazas, por donde la comitiva había de pasar, y las que llenaban los balcones que habían tomado por punto estratégico el mercado de Olavide, llaves de público, cooperaban con sus ovaciones y gritos de fervor entusiasta al esplendor magnífico de la fiesta.

Al pasar el cortejo frente a las capillas del Asilo de Huérfanos de Jesús, en la calle de Luchana, y de las Siervas de María, en la castiza plaza de Chamberí, abiertas ambas e iluminadas profusamente, los vivos y los aplausos fueron aún mayores.

Conforme avanzaba la procesión, iba sin cesar engrosando, y al llegar a la glorietta de la iglesia era difícilísimo dar un paso, a causa de la muchedumbre allí reunida.

En varios puntos del trayecto se quemaron castillos de fuegos artificiales, que el fervor popular había colocado allí.

La llegada de la imagen al templo fué superior, en mucho, a todo lo anterior: cohetes, músicas, vivas y aplausos se mezclaban con el sonido de las campanas, y el flamear de miles de pañuelos ponía en la glorietta una bella y emocionante nota.

Una vez reintegrada la imagen, quemaron castillos de fuegos artificiales, que el fervor popular había colocado allí.

Exposición escolar

Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará en los locales del partido Republicano Radical, del distrito del Hospicio, Corredora Baja, 20, una Exposición de las labores y trabajos realizados por los escolares de dicho centro instructivo.

La Enciclica, un gran sector de católicos no han cumplido nada de lo dicho por los Pontífices. Y por ello, los obreros han visto que en otro sector completamente distinto del catolicismo han dado lo que los Papas llaman «justas reivindicaciones».

Se dirige a patronos y obreros y les recomienda que se sinderen con arreglo a aquellas normas pontificias para vivir en paz y armonía, sin llegar a las discusiones violentas y enojosas. Se refiere luego a la necesidad de crear escuelas profesionales en las que puedan aprender un oficio los jóvenes de doce a veintidós años. Porque no hay que olvidar, agrega, que en este espacio de años es cuando pueden formarse los incendiarios, los dinamiteros y los anarquistas.

Una imponente ovación acogió las últimas palabras del conferenciante.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 16 de Julio)

Discurso de Azaña en Baracaldo y manifestaciones del 14 de julio en París. He aquí los dos hechos que dan tema a los comentarios de los periódicos matutinos.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

«A B C» dedica su editorial al primero de ellos. «Los dos únicos empujes del señor Azaña en su discurso de Bilbao han sido éstos: absolver a los revolucionarios de octubre y deslizar una amenaza a los altos Poderes del Estado. No hay que decir nada más: ni una idea, ni una crítica positiva, ni un programa de gobierno, ni una alusión a los grandes problemas de la economía nacional. En Bilbao convenía dar el do de pecho, y el señor Azaña no ha omitido la estridencia en el grito. Si fuera cierto que el señor Sánchez Román, para coaligarse, ponía la previa condición de condenar expresamente lo de octubre, el señor Azaña habría quebrantado la gestión; pero la verdad es que no lo creamos. El otro punto, de los dos únicos del discurso, es el designio de reformar la constitución. Se advierte con claridad cómo el señor Azaña quería alcanzar con sus disparos a lo más alto del régimen. Quiere decirse, sin disimulo, que desde ahora prometen apelar a la violencia si les sobreviene la derrota. Esta es la democracia y el respeto a la ley de la mayoría, del señor Azaña.

Los mejores del mundo

Los mejores del mundo
CASA VICI, — Romanones, 12.

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort.
Razón: Hotel Central, Madrid.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

| Ant. Día 16 | Ant. Día 16 | Ant. Día 16 | Ant. Día 16 |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 4 % | 102,50 | 102,50 | 102,50 |
| 5 % | 103,50 | 103,50 | 103,50 |
| 6 % | 104,50 | 104,50 | 104,50 |
| 7 % | 105,50 | 105,50 | 105,50 |
| 8 % | 106,50 | 106,50 | 106,50 |
| 9 % | 107,50 | 107,50 | 107,50 |
| 10 % | 108,50 | 108,50 | 108,50 |
| 11 % | 109,50 | 109,50 | 109,50 |
| 12 % | 110,50 | 110,50 | 110,50 |
| 13 % | 111,50 | 111,50 | 111,50 |
| 14 % | 112,50 | 112,50 | 112,50 |
| 15 % | 113,50 | 113,50 | 113,50 |
| 16 % | 114,50 | 114,50 | 114,50 |
| 17 % | 115,50 | 115,50 | 115,50 |
| 18 % | 116,50 | 116,50 | 116,50 |
| 19 % | 117,50 | 117,50 | 117,50 |
| 20 % | 118,50 | 118,50 | 118,50 |
| 21 % | 119,50 | 119,50 | 119,50 |
| 22 % | 120,50 | 120,50 | 120,50 |
| 23 % | 121,50 | 121,50 | 121,50 |
| 24 % | 122,50 | 122,50 | 122,50 |
| 25 % | 123,50 | 123,50 | 123,50 |
| 26 % | 124,50 | 124,50 | 124,50 |
| 27 % | 125,50 | 125,50 | 125,50 |
| 28 % | 126,50 | 126,50 | 126,50 |
| 29 % | 127,50 | 127,50 | 127,50 |
| 30 % | 128,50 | 128,50 | 128,50 |
| 31 % | 129,50 | 129,50 | 129,50 |
| 32 % | 130,50 | 130,50 | 130,50 |
| 33 % | 131,50 | 131,50 | 131,50 |
| 34 % | 132,50 | 132,50 | 132,50 |
| 35 % | 133,50 | 133,50 | 133,50 |
| 36 % | 134,50 | 134,50 | 134,50 |
| 37 % | 135,50 | 135,50 | 135,50 |
| 38 % | 136,50 | 136,50 | 136,50 |
| 39 % | 137,50 | 137,50 | 137,50 |
| 40 % | 138,50 | 138,50 | 138,50 |
| 41 % | 139,50 | 139,50 | 139,50 |
| 42 % | 140,50 | 140,50 | 140,50 |
| 43 % | 141,50 | 141,50 | 141,50 |
| 44 % | 142,50 | 142,50 | 142,50 |
| 45 % | 143,50 | 143,50 | 143,50 |
| 46 % | 144,50 | 144,50 | 144,50 |
| 47 % | 145,50 | 145,50 | 145,50 |
| 48 % | 146,50 | 146,50 | 146,50 |
| 49 % | 147,50 | 147,50 | 147,50 |
| 50 % | 148,50 | 148,50 | 148,50 |
| 51 % | 149,50 | 149,50 | 149,50 |
| 52 % | 150,50 | 150,50 | 150,50 |
| 53 % | 151,50 | 151,50 | 151,50 |
| 54 % | 152,50 | 152,50 | 152,50 |
| 55 % | 153,50 | 153,50 | 153,50 |
| 56 % | 154,50 | 154,50 | 154,50 |
| 57 % | 155,50 | 155,50 | 155,50 |
| 58 % | 156,50 | 156,50 | 156,50 |
| 59 % | 157,50 | 157,50 | 157,50 |
| 60 % | 158,50 | 158,50 | 158,50 |
| 61 % | 159,50 | 159,50 | 159,50 |
| 62 % | 160,50 | 160,50 | 160,50 |
| 63 % | 161,50 | 161,50 | 161,50 |
| 64 % | 162,50 | 162,50 | 162,50 |
| 65 % | 163,50 | 163,50 | 163,50 |
| 66 % | 164,50 | 164,50 | 164,50 |
| 67 % | 165,50 | 165,50 | 165,50 |
| 68 % | 166,50 | 166,50 | 166,50 |
| 69 % | 167,50 | 167,50 | 167,50 |
| 70 % | 168,50 | 168,50 | 168,50 |
| 71 % | 169,50 | 169,50 | 169,50 |
| 72 % | 170,50 | 170,50 | 170,50 |
| 73 % | 171,50 | 171,50 | 171,50 |
| 74 % | 172,50 | 172,50 | 172,50 |
| 75 % | 173,50 | 173,50 | 173,50 |
| 76 % | 174,50 | 174,50 | 174,50 |
| 77 % | 175,50 | 175,50 | 175,50 |
| 78 % | 176,50 | 176,50 | 176,50 |
| 79 % | 177,50 | 177,50 | 177,50 |
| 80 % | 178,50 | 178,50 | 178,50 |
| 81 % | 179,50 | 179,50 | 179,50 |
| 82 % | 180,50 | 180,50 | 180,50 |
| 83 % | 181,50 | 181,50 | 181,50 |
| 84 % | 182,50 | 182,50 | 182,50 |
| 85 % | 183,50 | 183,50 | 183,50 |
| 86 % | 184,50 | 184,50 | 184,50 |
| 87 % | 185,50 | 185,50 | 185,50 |
| 88 % | 186,50 | 186,50 | 186,50 |
| 89 % | 187,50 | 187,50 | 187,50 |
| 90 % | 188,50 | 188,50 | 188,50 |
| 91 % | 189,50 | 189,50 | 189,50 |
| 92 % | 190,50 | 190,50 | 190,50 |
| 93 % | 191,50 | 191,50 | 191,50 |
| 94 % | 192,50 | 192,50 | 192,50 |
| 95 % | 193,50 | 193,50 | 193,50 |
| 96 % | 194,50 | 194,50 | 194,50 |
| 97 % | 195,50 | 195,50 | 195,50 |
| 98 % | 196,50 | 196,50 | 196,50 |
| 99 % | 197,50 | 197,50 | 197,50 |
| 100 % | 198,50 | 198,50 | 198,50 |

Comentarios de NOTAS VARIAS

Bolsa

"No hay causas concretas, ni hay suficientes elementos con que razonar. Pero el hecho es que se nota en el mercado una vibración especial... Tal vez el sector de valores industriales refleje mayor firmeza."

Así empezamos ayer, comentando la primera sesión de la semana.

La segunda ha confirmado plenamente aquella impresión de optimismo que, más que reflejarse, podía barruntarse.

Optimismo, si en límites al parecer, en Fondos públicos y, lo que es más interesante, en valores industriales.

¿Durará mucho la orientación y logrará extenderse la tónica a los demás grupos de valores?

Los "Feros"

Persisten los comentarios sobre los valores ferroviarios. Algunos explican la reacción que los demás valores especulativos experimentan precisamente en función del abandono en que los pasajeros sumidos a los vapores ferroviarios.

Pero es que Barcelona no deja de presionar sobre este sector, y apenas se inicia un intento de mejora, cuando un mazazo con el papel y hundien al mercado.

A pesar de que se afirma que la posición de Nortés ha disminuido ya en unos seis mil títulos y calculan algunos que a fin de mes serán recogidos otros seis mil, con lo que el ambiente se habrá sanado.

Porque ahora ocurre, según nos dicen, lo que ya indicábamos: que la posición fué liquidada, pero quedan masas de papel que van en unas manos y en otras, produciendo una insatisfacción general en el correo. Que la posición, en realidad, no ha sido absorbida.

Las cédulas

El alza incesante de las Deudas del Estado llega a cifras tan altas que ya no se puede hablar de un tanto la visión general del mercado, y el dinero, "investigacionista", aparece algo rutinario.

¿Adónde vamos a parar? —comentábase ayer en el mercado. Existen no pocos valores de garantía y de solidez, que incluso tienen la consideración de efectos públicos, que comparados con el nivel alcanzado ya por las Deudas del Estado, tienen todavía mucho que recomendar.

Claro es que el dinero en circulación se está volviendo más escaso y se somete, además, a mil condiciones psicológicas que las que se intuían.

Las dobles

Los tipos de interés en el mercado van disminuyendo y vamos acercándonos al fin de mes.

Esto trae a colación un asunto en el que tal vez no se pone la atención debida. Nos referimos a los tipos de interés de las dobles. Qué duda cabe que el tipo de interés de la doble debía guardar alguna relación con esta tendencia de abaratamiento del dinero.

Y, sin embargo, no sólo no ocurre esto, sino que en la actualidad se mantienen para algunos valores tipos de doble de esencialmente dobles, que en sus clases superiores al seis por ciento.

Veremos si la tendencia general se refleja en la contratación de dobles.

Al efectuar sus compras

haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado admitir a la cotización oficial 5.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la Sociedad Cinematográfica Española S. A. (CEA).

Eliminación de valores

Han sido eliminadas de la cotización oficial 6.000 obligaciones, a 5 por 100, de la Sociedad Anónima Unión Alcohólica, emitidas en 1909, que han sido amortizadas.

Cédulas en circulación

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.800 cédulas hipotecarias, al 6 por 100, de 500 pesetas, de la emisión de 30 de junio de 1933. Las cuales han sido admitidas a la cotización oficial.

La exportación de limones

MURCIA, 16.—Por el Gobierno de los Países Bajos, se ha decretado el aumento de los derechos de monopolio de importación de limones, en cuyo país se figura en el sucesivo 0,02 florines por kilogramo bruto, en lugar de 0,01 florines que se abonaba anteriormente. El servicio especial de vigilancia y regulación de la

Importación de Cartagena, así lo comunican a los exportadores de esta demarcación.

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la segunda decena de junio, acusa las diferencias siguientes:

| | Pesetas |
|------------------------------|---------------|
| Del 21 al 31 junio 1935 | 981.545,22 |
| Idem id. 1934 | 1.000.779,80 |
| Diferencia en menos | 19.234,58 |
| Del 1 enero al 30 junio 1935 | 18.253.457,20 |
| Idem id. 1934 | 17.677.832,27 |
| Diferencia en más | 577.624,93 |

UNA TORMENTA CAUSA 500.000 PESETAS DE PERDIDA

CUENCA, 16.—En Buenabre de Alarcón la tormenta ha destruido las cosechas. El agua alcanzó considerable altura y perecieron ahogados numerosos animales domésticos. Las personas tuvieron que subirse a los altos para no ser arrastradas por la corriente. Las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

Cantidades dobladas en la Bolsa de Madrid

Disminuye la posición en 5.350 títulos. La baja corresponde principalmente a Nortés. El efecto de la posición disminuye en tres millones

Ha habido, pues, una disminución de 5.350 títulos y de casi tres millones de pesetas efectivas.

Una de las partidas más importantes que integran esta disminución, corresponde a Nortés, que pasan de los 10.100 títulos de mayo a 7.225 en junio. ¿Qué ha ocurrido con los 3.000 títulos que han sido absorbidos por el mercado? Parece algo aventurado afirmarlo. Frucha de ello es el incremento que la posición registra en Barcelona. Es posible, por lo tanto, un desplazamiento de nuestra plaza al mercado catalán, como lo acreditan las cifras que otrora día publicaremos sobre este particular.

También se advierte una disminución de unos 500 títulos en Tranvías; de 900 en Petrolitos; de 1.200 en Explosivos; de 700 en Bonos 6 por 100 de la Azucarera.

Véase la comparación de los datos detallados en el siguiente cuadro:

| Meses | Núm. títulos | Ptas. efectivas |
|----------|--------------|-----------------|
| Mayo | 95.340 | 34.956.722,50 |
| Junio | 89.990 | 32.048.500 |
| Diferen. | -5.350 | -2.907.922,50 |

| CLASE DE VALORES | MAYO | | JUNIO | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Ptas. nominales | Núm. de títulos | Ptas. nominales | Núm. de títulos |
| Interior | 550.000 | 413.925 | 250.000 | 193.000 |
| Amortizable, 1920 | 50.000 | 45.125 | 50.000 | 47.750 |
| Amortizable, 1925 | 400.000 | 94.250 | 50.000 | 47.750 |
| Am. 5 % 1927, con Bonos oro | 690.000 | 1.696.570 | 590.000 | 1.456.600 |
| Bonos oro | 50 | 5.750 | 50 | 5.900 |
| Villa Madrid, 1929 | 350 | 143.511,25 | 300 | 123.000 |
| Ensañaca, 1931 | 50 | 24.337,50 | 75 | 36.562,50 |
| Banco Central | 475 | 189.250 | 150 | 55.750 |
| B. E. de Crédito | 1.275 | 691.687,50 | 1.275 | 685.500 |
| B. Intencional | 50 | 21.250 | 50 | 21.250 |
| Guadalquivir | 300 | 154.500 | 275 | 144.375 |
| E. Madrid | 50 | 38.750 | 75 | 61.875 |
| H. Española | 475 | 483.031,25 | 350 | 329.000 |
| Chade | 125 | 415.125 | 125 | 415.125 |
| Alb. Alarcón | 250 | 179.375 | 475 | 333.375 |
| Aberche, ord. | 1.950 | 515.875 | 1.800 | 457.500 |
| E. U. Madrileña | 100 | 55.500 | 425 | 240.125 |
| Telefónica | 275 | 155.825 | 150 | 86.875 |
| Rif. portador | 3.750 | 120.562,50 | 4.275 | 1.322.187,50 |
| Peiguera | 2.125 | 467.500 | 2.600 | 433.000 |
| Guindos | 1.250 | 303.075 | 1.625 | 368.925 |
| Alcázar | 14.600 | 2.951.150 | 14.125 | 2.807.925 |
| Norte | 10.100 | 2.850.837,50 | 7.225 | 1.871.862,50 |
| Tranvías | 900 | 4.375.000 | 7.625 | 4.116.437,50 |
| N. E. Española | 2.250 | 1.275.000 | 2.250 | 1.125.000 |
| Amortizado | 7.000 | 693.000 | 7.000 | 665.000 |
| A. Hornos | 150 | 67.500 | 150 | 63.750 |
| Azucarera | 6.725 | 1.277.750 | 7.100 | 1.349.000 |
| Céd. Azucarera | 825 | 62.500 | 825 | 42.500 |
| E. de Petrolitos | 7.600 | 1.964.575 | 6.775 | 1.693.375 |
| Explosivos | 15.975 | 10.333.000 | 14.750 | 9.803.250 |
| Pap. Española | 1.425 | 1.188.900 | 1.250 | 1.028.000 |
| Norte, primera | 50 | 15.125,00 | 25 | 7.562,50 |
| Bonos 6 % Azuc. | 125 | 82.500 | 350 | 248.875 |
| Córdoba a Sevilla | 25 | 6.250 | 25 | 6.100 |
| Azuc. sin estamp. | 300 | 109.500 | 300 | 112.000 |
| Idem, estamp. 1931 | 450 | 171.250 | 450 | 160.250 |
| Idem, est. 5,50 % | 50 | 37.500 | 475 | 215.612,50 |
| Bonos 6 % Azuc. | 2.500 | 1.175.000 | 1.825 | 845.625 |
| Preferentes | 3.725 | 931.250 | 3.325 | 879.750 |
| Tranvías, 5,50 % | 100 | 51.875 | 100 | 52.625 |
| Totales | 1.486.000 | 95.340 | 990.000 | 89.990 |
| | | 34.956.722,50 | | 32.048.500 |

La Deuda del Estado en 1.º de julio

Se ha publicado el estado trimestral del tercer trimestre del año en curso ascendiente a 23,3 millones; lo consignado en el presupuesto para el primer trimestre de 1935, en primer de julio del corriente año.

El importe de la Deuda del Estado ascendiente en la actualidad a 10.497 millones de pesetas. Los créditos consignados para el pago de amortizaciones en el curso del tercer trimestre del año en curso ascienden a 23,3 millones; lo consignado en el presupuesto para el primer trimestre de 1935, en primer de julio del corriente año.

Véase el detalle de la distribución de Deudas:

| CLASES DE DEUDA | CAPITAL en 1 julio 1935 | | Créditos destinados a su entretenimiento en el tercer trimestre de 1935 | |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------|---|---------------|
| | Pesetas nominales | Intereses | Amortización | TOTALES |
| Exterior al 4 por 100 | 910.703.800,00 | 9.107.038,00 | " | 9.107.038,00 |
| Interior al 4 por 100 | 5.231.891.170,00 | 52.318.911,70 | " | 52.318.911,70 |
| Idem consolidada 3 por 100 exterior | 6.201.000,00 | 38.756,25 | " | 38.756,25 |
| Amortizable 3 por 100 1900 | 990.050.000,00 | 12.376.625,00 | 10.750.000,00 | 23.126.625,00 |
| Idem 4 por 100 1908 | 111.135.000,00 | 1.118.675,00 | 732.500,00 | 1.851.175,00 |
| Idem 4 por 100 1917 | 833.437.500,00 | 8.334.375,00 | 2.850.000,00 | 14.017.948,75 |
| 5 por 100 1926, sin... | 223.000.000,00 | 2.230.000,00 | " | 2.230.000,00 |
| 5 por 100 1927, con... | 1.986.450.000,00 | 24.806.250,00 | 3.450.000,00 | 28.256.250,00 |
| 5 por | | | | |

“Three cheers for the King”

OCTAVILLAS DE VIAJE

En Kings Cross Motor Coach Station.—En este inmenso hangar o cocherón, cobertizo mejor dicho, donde parecen haberse dado cita todos los autobuses de Londres, nos reunimos puntualmente los súbditos de Cook a las nueve menos cuarto de la mañana. Un minuto antes hubiera sido inútil; un momento después, perturbación sería para el servicio. Cada autobús tiene su hora fija de llegada al hangar, e igualmente el instante de su salida. Son diez filas de coches, tres coches en cada fila, treinta y seis viajeros en cada coche. A las ocho y diez minutos tendríamos que aguardar en la calle; el que salga después (y el nuestro parece dispuesto a incurrir en esta informalidad), atenta al derecho de su sucesor. En todo momento, pueden contarse bajo la gran techumbre treinta «autos» multicolores. Treinta que se renuevan cada cuarto de hora, llenos de viajeros. Por supuesto, ni un bocanazo, ni una pelotera entre los automedidos, ni siquiera una increpación al público impaciente cuando alguna salida se retrasa. Tal fue el caso de nuestro cocherero, tardó en arrancar, sabe Dios por qué. Una sola protesta subyugó irritada la informalidad. La protestante era una española.

De Londres a Aldershot.—Mañana espléndida. Sol ligerísimamente velado. Los indígenas afirman que este año es excepcional de calor en Inglaterra, y alguno que otro muere de insolación por dejar bien a los meteorólogos. Nosotros, los peninsulares que venimos en el «autocar», sudamos también a ratos, por no ser menos, pero no compartimos los espavientos de estas gentes, habituadas a vivir entre brumas. Ni siquiera esto que nos cuentan de que los termómetros de acá alcanzan en su contabilidad de ayer y hoy 84 grados y medio nos convence de que haga aquí más calor que en Madrid con 35. La carretera llana, amplia, polidísima, abierta a trechos entre altísimas arboledas, distrae del cansancio de dos horas de viaje; una vez, recuerda la verde frondosidad de Gales; otras, las amplitudes lisas de Holanda. Y conforme vamos aproximándonos al campamento, la aglomeración de vehículos de todas clases, a pesar de los visibles esfuerzos de la organización, se acentúa tanto que llega a ser entorpecedora. Al fin, momentos después de las once y media, y poco antes de que echemos pie a tierra, se oye a lo lejos el “God save the King”, que saluda la presencia del Rey. Las salvas subrayan que nos hemos retrasado en esta española gruñona tardad.

Desde el “Stand” A.—Cuando nos acomodamos en nuestros asientos está desfilando todavía la brigada de Caballería que va de vanguardia. Pero nuestras miradas, antes que en el desfile, se hunden en el bellísimo cuadro de color que presenta la Rushmore Arena. Aunque hay algunos claros en el tendido de sol, una multitud, que los calculadores de muchedumbres fijan en 50.000 almas, se extiende en semicírculo a espaldas de la tribuna real. Desde los asientos de mi tribuna, altísima, parece el suelo policromo, una apretada almárga, un plantel gigante de flores de cien matices. La nota más severa, contra lo que podía esperarse, la dan los soldados, que casi uniformemente visten de kaki. También el Rey, aunque con las divisas de feld mariscal, lleva el uniforme de servicio. Se ha colocado de pie delante de la tribuna y su espalda le dan inmediatamente los cuatro hijos. Dicho también que están inmediatos, pero no alcanzamos a verlos, sus tres ayudantes honorarios, los indios, el maharajá de Patiala, el maharajá de Kashur, el mayor general sir Umar Hayat Khan. Lo que sí vemos, destacándose como un girón de cielo sobre el severo conjunto del palco regio, es el traje celeste claro de la reina María, con sombrero y sombrilla de igual color; color “jubileo”, según afirman los entendidos.

El desfile.—Mientras hemos ido contemplando el conjunto han desfilado ya Artillería, Ingenieros, parte de la Infantería. Nada grandemente excepcional ni en la presentación, ni en el porte, ni en el número. Ha sido preocupación de los organizadores que el espectáculo dure poco más de una hora.

MIRANDO A LOS CAMPOS

En unos sitios segaron lo poquillo que a ras de tierra pudieron arañar. En otros se está segando, ¡buena cosecha de cereales!, porque las lluvias empaparon las siembras cuando empezaban, retardadas, a despedirse del suelo. En las comarcas medio norteñas se segará también con hartura. Pero el labrador, que no enferma del corazón, porque en general lo tiene sano y sufrido, anda afanoso por recoger lo que tanto afán y espera le costó, como triste y desentendido al verse y sentirse acuciado por pagos y atenciones que no esperan, y considerar también que sus productos (trigo y aceite, generalmente), no solamente no les resarcen de tanto afán ni trabajo, sino que ellos vienen a ser como carga agobiadora que, además de querida y ansiada, les pesa en su continuado trajinar faenero, como a esos trenes que, recargados de vagones, casi se paralizan en las cuevas los días lluviosos, porque las máquinas que los arrastran no pueden con ellos (¡esas máquinas!) y patinan...

Ha sido para nosotros una desgracia que las máquinas (hombres más o menos potentes o en buen uso) no hayan tenido la capacidad suficiente (potencia adherente) para tirar de los vagones, sobre todo, los días lluviosos. Y no nos referimos con esto solamente a ciertos ministros de tiempos pasados y actuales, sino también a los técnicos ¡oh, cuánto técnico, cuánta revista y cuánta receta! ¡Y todo, qué nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticinado

EL PARTIDO DE LASESARRE, por K-HITO



—¡Piiiit! ¡Manos! ¡Manos!

Ha cesado la erupción del Krakatoa

AMSTERDAM, 16.—Comunican de Batavia que el volcán Krakatoa no da desde esta mañana, señales de actividad.

Una parte de la isla de Anakkratau, que se había formado a consecuencia de anteriores erupciones del volcán, presenta una disminución de 20 centímetros, y, por el contrario, la parte occidental de la isla presenta un aumento de altitud.

El diámetro del cráter es ahora de cincuenta metros. Por otra parte, el volcán Merapi, que hace tiempo no había dado muestras de actividad parece darlas en estos momentos, pues en algunos puntos se notan pequeñas erupciones de lava; pero sin que, hasta ahora, puedan considerarse de cuidado.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4



AGUAS DE MONDARIZ DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Estómago -- Intestino -- Diabetes -- Artritis -- Neurastenia GRANDES HOTELES DEL BALNEARIO

Los mejores y más económicos de los balnearios españoles Temporada: 1.º junio a 30 septiembre GRANDES ATRACCIONES Durante la temporada actuará la orquesta del Hotel Palace, de Madrid TENNIS - SKATING - FIESTAS - EXCURSIONES - PESCA - PLAYA GARAGE, con jaulas independientes y todos los servicios Para informes dirigirse a la ADMINISTRACION DEL BALNEARIO en Mondariz Las AGUAS DE MONDARIZ se venden embotelladas en toda España y en el extranjero

Muere a los 103 años un médico francés

NO HABIA BEBIDO VINO NUNCA WASHINGTON, 16.—Después de una conferencia, a puerta cerrada, de la Comisión del Ejército de la Cámara de Representantes con el ministro de la Guerra, señor Dern, y altos funcionarios de este departamento, el presidente de la Comisión, señor Swain, ha designado un Subcomité que entrará inmediatamente en contacto con la Comisión del Ejército del Senado y de la Cámara de Representantes para tratar de la construcción de 600 a 800 aviones destinados a restaurar la capacidad de combate del Cuerpo de Aviación del Ejército federal.

Ochocientos aviones para el Ejército yanqui

WASHINGTON, 16.—Después de una conferencia, a puerta cerrada, de la Comisión del Ejército de la Cámara de Representantes con el ministro de la Guerra, señor Dern, y altos funcionarios de este departamento, el presidente de la Comisión, señor Swain, ha designado un Subcomité que entrará inmediatamente en contacto con la Comisión del Ejército del Senado y de la Cámara de Representantes para tratar de la construcción de 600 a 800 aviones destinados a restaurar la capacidad de combate del Cuerpo de Aviación del Ejército federal.

MADRILEÑA

—Chica, no te conozco... —¿Anda! ¿Y por qué? —Por lo que has cambiado. —Hombre, si te refieres a los tiempos en que éramos los dos unas criaturas y vivíamos con nuestros padres en la miama casa de vecinos, en barrios bajos, claro que he cambiado! Fíjate: entonces era una chavallita que no hacía más que jugar en la calle, y, en cambio, ahora estoy en otro plan. —En otro plan estoy yo también: tengo mi oficio, trabajo, lo gano, no me faltan dos pesetas pa irme de “cine”, pa una cajetilla y pa el café. —¿Ahí tienes cómo tampoco tú eres ahora el “gollito” de diez años de en tiempos! —Claro que no. Pero... sigo siendo y pareciendo de mi clase: un obrero, un hijo del pueblo, y a mucha honra, chica. —¿Y yo qué parezco? —Tú, si no lo pareces, quieres parecer de otra clase, o sea, una señorita “filiili”.

—Huy, qué gracia me has hecho! ¡De verdad que has estado magistra! Una cosa: ¿Es que no te gusto así? ¡Dilo, hombre, sin reparo! Por algo hemos jugado juntos de chiquillos. ¡Hay confianza! —Naturalmente que la hay, y porque de todas maneras (en amistad na más, se entiende); pero que... me resultaría mejor más “al natural”, más con lo que a ti verdaderamente “te va”. —Oye, ¿y qué es lo que ves en mí que no me vas, según tú? —Dispensa si te he molestado... —¿Ay, de nada, rico! Al contrario; me resulta muy divertido esto... Anda, anda, habla; sigue... ¿Qué es lo que sigo me va bien? A ver si sin darme cuenta voy hecha una caricatura... En serio: ¿Es que estoy tan fea y tan birria? —Tú no puedes estar fea nunca, y menos... birra, porque eres muy bonita. —¡Chicooo, graacias! ¡Qué ¡jabón me estás dando... primero! Bien. Ahora ¡venga... lo otro! —Pues lo otro no es más, según mi parecer, que estarías todavía mejor sin esos “detalles” que observo llevas. —Detalles... los “detalles”. —Ese vestido de tangusta. —¿Arrea!

—Esos pies desnudos con las uñas pintadas de colorao, y esas sandalias. —¿Arza? —Esas pulseritas... ¡llamativas! ¡To un poco llamativo y la verdad, imitación de lo que llevan en carro y en bueno otras muchachas de otra clase distinta de la tuya! —Hijo, to lo que yo llevo y to lo que has señalao lo llevan hoy todas las chicas a la moda, al día, ¿No lo ves en la calle? Quitando alguna rancia que hace el “ridi”, todas llevamos estos “detalles” que a ti, por lo visto, no te gustan. —A mí me tiene sin cuidado, chica, porque me tienen... sin cuidado también las que se exhiben de esa forma. Por mí, ¡como si las da o sus dar por salir a la calle en traje de baño y con el cogote pintao también de azul o de verde! Ahora, que te voy a decir una cosa: de “intresarme” por casualidad una muchacha y suponiendo que yo la “intresase” a ella, ¡iban a quedar suprimidos “ipso facto” algunos “detalles” de esos que me resultan la mar de feos... —Bueno, oye, vamos a ver: ¿cuáles me suprimirías a mí? —No hay caso. —¿Por qué? —Porque no es el... “caso” que he puesto de ejemplo. —¿Ah, ya! ¿Porque yo no te intereso?... —Ni yo a ti tampoco. —¿Que no me interesas? ¡Chico, muchacho! Amigos desde la infancia, ¡tú verás! —No hablamos de esa clase de intereses, sino del amoroso, que es cosa distinta. —¡Sí, claro! Es distinto. Por cierto, ¿A que no te acuerdas de que fuimos novios... jugando, o sea, de cuando jugábamos los dos novios? —No me acuerdo... —Pues yo sí. No lo he olvidado... nunca. Es más: ¡Me he acordao más veces...! Y se lo he referido en el obrador a las compañeras en varias ocasiones. De eso te conocen todas...! —Pues tú acabas de decir que no recordabas aquello... —Ahora tengo una idea... —Me estoy fijando que te has hecho un tipazo. ¡Con lo chiquitín y esmirriado que eras de pequeño! Sé que te vas a “poner tonito”, pero te lo digo: estás la mar de “bien”, la mar de guapo. —Amos, anda... sigues siendo tan guasona como siempre. —Lo digo en serio, Paco. Una pregunta: ¿Tienes novia? ¡Claro que la tendrás, y a lo mejor... dos o tres! —Pues no. No tengo novia. —¿De veras? —De veras. —¿Júralo! —¿Que lo jure? ¿Y pa qué? —Para estar segura de que no me mientes. —Bueno, ¿y a ti... qué? Es como si yo te pidiese que me jurases que no tenías relaciones con ninguno. A mí ¡qué! —Es verdad. Sin embargo, te he querido siempre y no he podido olvidarte nunca. —Ya ves: ni yo a ti. —Contesta a una pregunta que te voy a hacer, pero contesta sin rodeos y sin “reservarte”, ¿sabes? Tengo que irme escapada al obrador y no quiero que nos separemos sin oír esa respuesta... —¿Qué pregunta? —Esta. ¿No te gusta que lleve estos “detalles”? no te gusta de verdad? —No. —¿Por qué? —Por tratarse de... ti. —Es que has dicho antes que te tienen sin cuidado en las mujeres que no te interesan... —Y lo repito. —Y has añadido “que si te llegara a interesar alguna, no transgírías con que los llevase”. —Y lo repito también. —No puedo detenerme ni un minuto

Asisten 250.000 personas a la revista naval

La Escuadra inglesa — 157 buques— y medio centenar de mercantes estaba formada en cuádruple línea

Desfilaron, además, 115 aviones

LONDRES, 16.—Es posible que no se haya congregado hoy en Portsmouth y en la bahía de Wight para presenciar la revista naval que hoy pasó el Rey de Inglaterra en el clásico fondeadero de Spithead. Ayer noche comenzó a llegar la lancha—muchos forasteros estaban en la ciudad desde hace días— y cada uno de ellos se preguntaba: ¿cómo será la revista, en los buques, en los automóviles, cerca de la costa para prevenir un buen lugar—esta noche la ciudad está en fiesta, no las playas vecinas, adonde un imperpenetrable ha tenido que figurarse los visitantes, reforzados por los que han presenciado la revista trasatlántica—en Portsmouth estaba “Berengaria”, entre otros— desde ayer.

Desde ayer el mar de Portsmouth es un bosque de banderas, porque hasta barquichulos más insignificantes que empavesados por la revista. A las dos de la tarde dejó su fondeadero el “Victoria and Albert” para ir al yate del Almirantazgo, “Enchantment”, entró en el cuádruple fila que formaban 157 barcos de guerra y medio centenar de mercantes escogidos para representar allí todas las clases de buques de la Marina inglesa, desde el ya citado “Berengaria” hasta ejemplares de la pesquera. Antes de empezar el desfile el Rey recibió, a bordo del “Victoria and Albert”, a los lores del Almirantazgo y a los representantes de capitanes y patronos de la Marina mercante y de los pesqueros.

Apenas el yate real entró en las neas de la flota, cuando empezaron a mismo tiempo las salvas de los barcos de guerra anclados en la bahía. Luego, sin otro ruido que los hurras y las aclamaciones, el yate real recorrió su itinerario entre los navios, un itinerario de más de diez millas. Al terminar la vez fondeado, empezó el desfile de la Aviación de Marina. Pasaron 115 aviones formados en escuadrilla, volando a 700 metros, para dejarse caer en la hasta muy cerca del mar cuando llegaron a la altura del yate.

Al anochecer un disparo de cohetes desde el “Victoria and Albert” dio señal de la iluminación a bordo de los barcos de guerra, y ahora la iluminación un cegador juego de luces, no sólo por las lámparas que dibujan las siluetas de los barcos, sino por los trazos que en la oscuridad marcan los reflectores y que con ritmo lento parten alternando en diversos lados de la flota en formación.

más, pero mañana, a esta misma hora, y en este mismo sitio, espérame mañana seguir hablando de esto... —Te aguardaré. —Adiós, Paco. —Adiós, chica. —¡Ah, oye! Prepárate a recibir mañana una sorpresa cuando me vuelvas. —Bueno. Pero no caigo en lo que me dices. —¡Bmbustero!... —Palabra, que no caigo... —No quería decirlo, pero tampoco como me lo puedo callar... La sorpresa consistirá en que... —¡Dilo! —Pues en que me vas a ver sin... algunos de esos “detalles” que no te gustan, y lo es la mar de chocante ahora... a mí tampoco. ¡Es chocante! ¿Verdad?... Curro VARGAS

UNA INICIATIVA FACTIBLE

Los pilotos civiles deben realizar prácticas en Aviación militar

El país está ya sobradamente informado de la absoluta indefensión aérea, y por si las campañas de Prensa, exhibiciones y demás, no hubieran puesto de relieve la realidad de este hecho, los resultados de la última Vuelta a España de Aviones Militares, hablan con demasiada claridad... Amplio y extenso problema el del establecimiento de la aviación española que requiere múltiples factores que no vamos a entrar hoy a considerar. Baste al objeto de estas líneas, exponer una faceta muy interesante de él mismo, por que el Estado obtendría un notable beneficio a los fines de la defensa nacional, con un gasto insignificante que no pasaría de dos o tres centenares de miles de pesetas al año. No vamos a entregarnos a elucubraciones sino que expondremos lisa y llanamente una realidad vivida diariamente por el Aero-Club de Andalucía, tan entusiasta de la causa del aire. Lo que digamos de esta entidad puede hacerse extensivo a los demás Clubs aéreos de España.

Existen en el «Aero», como familiarmente se le llama en Sevilla, un plantel de dos docenas de muchachos pilotos, animados de una afición verdaderamente desmedida, que vuelan constantemente en nuestras avionetas y en sus aparatos particulares, y que, sin embargo, teniendo a doscientos metros del Barro de la entidad treinta o cuarenta aparatos militares, ignoran su manejo y lo más elemental de la táctica aérea militar. En circunstancias parecidas, hay en España más de un centenar de pilotos civiles que en su mayoría se contentan, por falta de medios, con consumir las horas de vuelo que el Estado, con de masiada parsimonia les concede. Con ello una fuente interesante de actividad queda inédita en perjuicio del propio Estado al que interesa preferentemente disponer de pilotos que conozcan el material y rudimentos de la técnica aérea militar.

Próximo Congreso de la III Internacional

MOSCU, 16.—El órgano de la III Internacional Comunista, el «Scheski International», anuncia que el Congreso mundial de la Internacional Comunista que había sido aplazado repetidas veces, se celebrará próximamente.

Arde un bosque en Troyes

PARIS, 16.—Comunican de Troyes, que esta tarde, y según parece, a causa de una imprudencia se declaró un violento incendio en un bosque, quedando destruidas más de mil hectáreas de bosque.

En Belfast continúan los desórdenes

BELFAST, 16.—Con motivo del entierro de la persona muerta durante los recientes incidentes en esta capital se han registrado nuevos desórdenes. En efecto, en el momento de pasar el entierro por determinada calle se hizo un disparo contra el acompañamiento. Inmediatamente, la gente que acompañaba el cadáver asaltó la casa de donde parecía haberse hecho el disparo, registrándose un nuevo choque, a consecuencia del cual resultaron tres personas heridas que fueron trasladadas al hospital. Se cree que los heridos se encuentran en grave estado. La casa fue incendiada. Durante los desórdenes de anoche se produjo un encuentro en Twickenham Street entre laboradores y la Policía, la cual se vio obligada a disparar al aire para defenderse. Los barrios peligrosos son recorridos constantemente por patrullas militares y de Policía y por automóviles blindados.

Tomás DE MARTIN-BARBADILLO Secretario de la Comisión de Aero náutica del Aero-Club de Andalucía